

ESCRIPCIONES

Madrid, un mes..... 2 ptas
Provincias, trimestre.. 9 ..

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
que es el periódico de más grandes tiradas:

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al
Director de La Libertad

Administración: SACRAMENTO, 5
Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de
diez de la mañana a diez de la noche, y a partir
de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta,
Factor, 7

Numero suelto, 10 céntimos

EL REGIMEN DE LA TIERRA

La solución liberal

Cuando los políticos españoles sienten
la menor inquietud de reforma de la lega-
lidad vigente, los hombres representativos
del quietismo pretenden ahogar sus propa-
gandas soliviantando la opinión al con-
juro de los grandes vocablos de significa-
do diabólico para ellos. El Sr. La Cierva
hablaba en el Parlamento de socialismo,
colectivismo, marxismo, y, creyendo inge-
nuamente en la eficacia del golpe, pregun-
taba a los liberales si el programa que han
de realizar contenía los gérmenes del ter-
rible morbo sociológico.

Pero, afortunadamente, España no se
ha sustraído a la evolución universal de
las ideas, y esos grandes vocablos no asus-
tan a nadie, y el Sr. La Cierva no ha lo-
grado despertar en las masas liberales del
país la más leve suspicacia. Melquíades
Alvarez, en Bilbao, afirma que la solución
liberal en el problema de la tierra no es
individualista ni está conforme con el
socialismo marxista. ¿Qué quiere decir esto?
Pues que esa solución es gubernamental,
de oportunismo político, de inmediata
realización y que no puede, por lo mismo,
 encuadrarse en ningún credo filosófico. Ya
Costa, hace muchos años, en su discurso
«La cuestión del capital tierra», decía:
«Nada de esos grandes vocablos, indivi-
dualismo y socialismo, tan genéricos, he-
chos de caso pensado para entenebrecer
el problema; dame un programa articulado,
y ya sabremos lo que entendéis por socia-
lismo e individualismo.» Vivas, como to-
das las palabras del insigne jurista, son las
transcriptas. Pretenden hoy los que han-
blan de socialismo y colectivismo entene-
brecer el problema, y de otra parte, lo que
importa es ese programa articulado, que él
expresará lo que el momento histórico ha
permitido traducir de las doctrinas a la
realidad legislativa.

Lo inconcebible es que un hombre de la
responsabilidad política del Sr. La Cierva
se dirija a su país sintiendo terribles temo-
res ante una política legislativa impregna-
da de los principios del socialismo. Equivale
a si se manifestara un día el señor La Cierva
alarmado ante el uso de la
telefonía sin hilos, de la aviación, del sumer-
gible, ante todas aquellas nuevas disci-
plinas de las fuerzas físicas del mundo;
al Sr. La Cierva le alarman las nuevas disci-
plinas de las fuerzas morales que rigen la
Humanidad.

Pero el problema es tan vivo, está en-
nuevo en una luz tan blanca, que ha lla-
mado a todas las conciencias y ha impreg-
nado todos los corazones. La tragedia
de los campos viene conmoviendo secular-
mente al mundo, y escuelas, y partidos, y
pactos, economistas y juriconsultos, han
esculpido en sus doctrinas y en sus pro-
gramas, en las páginas de libros científicos
y en pasajes bellos de torturante lite-
ratura, la reivindicación de los cultivado-
res de la tierra. Y nadie podrá detener ya
la obra del legislador.

La más radical aspiración en la mate-
ria es la abolición de la propiedad privada
de la tierra y transformarla en propiedad
colectiva. Ya el Congreso de Bale, en
1869, lo declaró sin reservas; pero esta ul-
trarradical posición ni siquiera fué acepta-
da por los continuadores de Marx. Engels
habla de socializar los grandes dominios
de los nobles y feudales; pero rechaza la
expropiación violenta de los pequeños pro-
prietarios; será el deber del socialismo
conducirlos a transformar sus propiedades
privadas en propiedades y explotaciones
colectivas, sin violencia, por el ejemplo,
por el fomento de Cooperativas agrícolas,
mostrando sus ventajas.

Liebkecht, en Saxe, dice que el peque-
ño propietario está unido fuertemente a su
propiedad, y un decreto de expropiación lo
empujaría a la ruina; sería una locura
la expropiación de los rurales por un Go-
bierno revolucionario.

Vandervelde afirma que los socialistas
no quieren tocar a la propiedad rural
cuando el propietario esté unido a su ins-
trumento de trabajo.
En 1881, el Congreso de Reims declara
que, en cuanto a la propiedad agrícola,
cuando estén unidos capital y trabajo, no
puede intervenir la expropiación.
En 1884, en Roubaix, los socialistas
formulan que dejarán su instrumento de
trabajo al pequeño productor, y sólo los
grandes propietarios serán expropiados.
En Nantes, en 1894, Paul Laforgue di-
ce: «El pequeño campo es el útil del cul-
tivador, como el bisturí, la máquina, etc.;
sólo cabría la expropiación de los expro-
piadores.»

De modo que de las conclusiones socia-
listas a la tesis colectivista va una gran
distancia, singularmente en los métodos:
el colectivismo va derechamente a la socia-

lización de todos los medios de produc-
ción, y, por tanto, la tierra; los diferentes
matices del socialismo estiman que la for-
ma de propiedad y explotación colectiva
es el último grado de la evolución; pero
procede por etapas, aceptando el principio
que la tierra sea del cultivador, pero den-
tro del régimen de propiedad individual,
esperando por sucesivas transformaciones
arribar a formas superiores jurídicas y de
explotación.

En este sentido, socializar la tierra es
devolver los grandes dominios a los que
han sido desposeídos de ellos, de modo
que éstos trabajen y cultiven por su pro-
pia cuenta, aprovechándose de la totali-
dad de las riquezas que crean y que no van
a parar a una ínfima minoría de pro-
prietarios ociosos.

«La tierra debe quedar entre las manos
de quien la hace valer», dice un gran es-
critor socialista. ¿Qué diferencia entre la
suerte de los habitantes de una villa suiza
y la condición de los arrendatarios de
un gran señorío inglés! Los primeros go-
zan de todos los frutos de su trabajo; los
segundos están dedicados a entregar todo
el producto neto, para ser gastado en las
ciudades o en el extranjero.»

El socialismo, deben saberlo los conser-
vadores españoles, no roba la propiedad;
la restituye; respetando la pequeña pro-
piedad rural, fruto del trabajo del cultiva-
dor, crea propietarios y forma el gran
ejército de la burguesía de los campos. Lo
que el socialismo evita es la gran injusti-
cia del detentador, del latifundista ocioso,
de la infame explotación del colono, de
todos los abusos del dominio.

Esta tendencia moral, que emana del
principio: la tierra pertenece al cultivador,
principio que gravita en todo el Derecho
y la Economía de nuestro tiempo, es el
aliento vital de la proyectada reforma
liberal que tanto alarma al Sr. La Cierva.
Un contrato de arrendamiento que redima
de la servidumbre al arrendatario; la atribución
de las mejoras al que las realiza;
un mecanismo de impuestos que exija a la
riqueza sus deberes; la excitación a los
grandes propietarios a que no sustraigan
al acervo social sus tierras, y la consi-
guiente parcelación de ellas en caso negati-
vo por la expropiación; la posibilidad de
que el cultivador pueda ser propietario
transcurrido un lapso de tiempo; el reco-
nocimiento de la función social de la pro-
piedad, ausente en el duro y viejo Código
civil vigente, impregnado de bárbaro ro-
manismo, constituyen una política legisla-
tiva inspirada en principios socialistas
templados. Muy templados, porque ob-
servarse que se va a la parcelación única-
mente cuando el terrateniente se sustra-
e a su deber jurídico y se respeta la pequeña
y la media propiedad rural con asalaria-
dos, cuando el socialismo sólo acepta que
la propiedad sea de quien la cultive, cuando
no emplee trabajadores regularmente,
porque en este caso se trata, no de peque-
ños propietarios, sino de explotación capi-
talista.

En el sentido templado del concepto,
pudo muy bien el Sr. Alba decir que su
ideología era socialista, y negar el Sr. Al-
varez el más lejano parentesco con el co-
lectivismo y el individualismo, afirmando
a la vez: «Imposible suprimir la propiedad
individual.»

Y es esta tendencia moderada, inspi-
rada en aquella fórmula vaga del socialis-
mo denominadora de cuantas pretenden
hacer más felices a los hombres, lo que
alarma al Sr. La Cierva y a los conserva-
dores españoles? Una tendencia respetuosa
con todas las formas de la propiedad;
sancionadora de los propietarios ausentes
y ociosos; protectora de los derechos del
trabajo, que no hiere en su esencia el de-
recho de dominio, sino que lo excita a
ejercerse; que en vez de suprimir pro-
prietarios los crea; que emplea el método
 eminentemente capitalista de la expropiación,
es una tendencia simplemente gubernamen-
tal, que no tiene filiación socialista, en
el sentido estrictamente científico del con-
cepto, ni mucho menos colectivista; que
es, a lo sumo, eco de los grandes enuncia-
dos del moderno Derecho social y que sólo
puede producir inquietudes a espíritus
muy rezagados y alarma en Parlamentos
insensibles y poco cultivados.

No hablen así los conservadores espa-
ñoles, que la mirada del mundo intelectual
y político les analiza, regocijada, como
una supervivencia histórica. No entenebrecen
el problema con toques de alarma
marxista, que no lograrán nada. La trage-
dia de los campos españoles une a la in-
justicia y la crueldad el dolor práctico y la
melancolía, y esta trama de valores mora-
les, jurídicos y estéticos la hacen la más
conmoverosa y lacerante. El escalofrío de
las muchedumbres rurales llega ya al re-
cinto del legislador.

ANTONIO DUBOIS

La Redacción de LA LIBERTAD está
formada por Luis de Oteyza, Director;
Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo
García Góngora, Secretario; Joaquín Aznar,
Augusto Barcia, Carlos Bonet, Ezequiel En-
dériz, Teresa de Escorialza, Narciso Fernán-
dez Boixader, Helder Fernández Evange-
lista, Víctor Gabirondo, Ricardo Hernández
del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael
Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ri-
cardo Marín, Maximiliano Miñón, Eduardo
Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo,
Darío Pérez, Pedro de Répide, Luis Sala-
do, Luis de Tapia, Antonio de la Villa,
Antonio Zozaya y Luis de Zulueta.

Coplas del día

Problema

El mayor de mis hijos, desde ayer,
es todo un bachiller...

¡Muy bien, hijo adorado;
que sea enhorabuena; te has portado!
Pero... ¡vamos a ver!,
querido bachiller;

¿Vas a estudiar, cual Francos, Medicina,
para no ejercer nunca?... ¡No se aplique
tu nimen a esa Ciencia! La combina
mejor es ser cacique.

¿Vas a estudiar Derecho,
en un país donde la Ley es guasa,
y habiendo, en cada casa,
treinta abogados bajo el mismo techo?
¡No estudies Leyes!... ¡Nadie me replique!
Procura ser cacique.

¿Vas a ser militar?... ¡Qué tontería!...
Cuando te llegue el día
de ser tú general, ya no habrá guerra;
ni acaso hispana tierra...

¡No, amigo bachiller;
no seas Berenguer!
Deja a Sanjurjo que a Riquelme pique,
y haste pronto cacique.
Si a eso no te da maña,
mal lo vas a pasar en esta España.

Pero, ¿cómo va a ser, mi hijo querido,
cacique, si su padre no lo ha sido?...
¡Ese es mal que se hereda,
y que, rueda que rueda,
viene de arriba a abajo, siempre unido
a un célebre apellido!

¡Y, en esta tierra hermosa,
nunca fueron caciques
ni Tapias ni Tabiques;
fueron poetas, que es menguada cosa;
labor, si bien se mira,
propia de quien de-lira!

¡El problema, por tanto, es pavoroso!
¡Mal veo al estudioso
bachiller, que aver tarde, entusiasmado,
vino del Instituto,
donde se ha desasnado
el pedazo de bruto!...

(De bruto, si; pues ¡ay! de quien pretende
salir de la ignorancia
estudiando verdades que no entiende,
y resultan después la camelancia
mayor, y traen los daños
de escépticos y negros desengaños!

¡En fin; ya lo sabéis; mi chico, ayer,
sintióse bachiller;
pero está el porvenir, os lo aseguro,
para el que es bachiller, bastante oscuro!
¿Qué he de hacer con mi chico?

¿No habrá rica heredera que le quiera
y que le llame rico
con sobrada razón? ¡Ay, bueno fueral;
pues si no, no me explico
cómo vivir podrá sin meter uña
en la Tabacalera

o en el Banco (¡ay, Cambó!) de Cataluña!

Meditad, ¡oh, varones!,
sobre el presente tema:
¿Qué hace hoy un bachiller? ¡Ecco il pro-
blema!

LUIS DE TAPIA

Choque de un barco mercante
con un trasatlántico

Portland (Oregón, Estados Unidos), 29.—
Un barco mercante ha chocado con el tras-
atlántico «Welsh Prince», cerca de Altona.

Seis mecánicos del trasatlántico, que iban
dormidos, resultaron muertos y se registra-
ron además tres heridos.

El «Welsh Prince» se hundió media hora
después de ocurrir el choque.

LA SEMANA AEREA

Una fiesta nocturna
de aviación

Le Bourget, 30.—La fiesta nocturna de
aviación, con motivo de la Semana aérea, ha
tenido un brillantísimo éxito, concurriendo a
presenciarla millares de forasteros, ávidos de
contemplar el festival.

El terreno estaba alumbrado por dos gran-
des baterías de lámparas eléctricas y gran
número de focos luminosos de potentes re-
flectores iluminaban el cielo.

A las nueve y cuarenta y cinco de la noche
el aviador Fronval se remontó, ejecutando,
entre las radiaciones luminosas, todos los
acrobatisms aéreos conocidos.

A las diez en punto se elevaron dos avio-
nes, pilotados uno por el capitán Veiss y otro
por el ayudante Van Caudemberg.

El primero iba brillantemente ilumina-
do con bombillas entrelazadas, simulando la ban-
dera francesa, y el segundo llevaba tres gran-
des faros, uno azul, otro blanco y otro rojo,
delante del aparato.

Poco después se elevó el conocido aviador
Douchy, el cual, con una seguridad admirable,
hizo «loopings» y simulaba rápidas cal-
das.

Fronval volvió a remontarse en otro avión
enteramente iluminado con toda gama de
colores aplicables a las bombillas, y ejecutó
tan arriesgados y elegantes movimientos, que
el aparato daba la impresión de una gran es-
trella fugaz.

La fiesta terminó a las doce de la noche
entre las ovaciones y los inintermitidos
aplausos de la multitud que llenaba el campo
de aviación y los alrededores.

Un obrero asesinado

León, 30.—Comunican de Villablino que
en el pueblo de Sosa, cuando salía de un
establecimiento el obrero Manuel López Mi-
ño, de veintitún años, fué agredido a tiros
por un grupo de desconocidos que estaban
apostados tras una esquina.

Manuel recibió un tiro en la sien izquier-
da, que le produjo la muerte inmediatamente.

ALSACIANOS Y LORENESES

Un discurso de Poincaré

París, 30.—En el banquete con que han
obsequiado a Poincaré todos los alcaldes de
la región de Metz, el presidente del Consejo
pronunció un discurso, en el cual recordó las
palabras que hace doce años pronunciara en
una ceremonia celebrada cerca de la fronte-
ra, en las proximidades de Gravelotte y
Saint Privat.

En aquella ocasión, y dirigiéndome a las
regiones oprimidas, dije lo siguiente: «Francia
os ama y no os olvida; pero Francia
quiere sinceramente la paz; no hará, por
tanto, nada para turbarla y hará todo con
objeto de mantenerla. Sin embargo, la paz
no condena a Francia al olvido ni a la in-
fidelidad.»

Poincaré continúa su discurso, pregun-
tándose cómo puede haber hoy en el extran-
jero locos u hombres de mala fe que se atre-
van a sostener y aun a creer que los france-
ses hayan tenido responsabilidad en la gue-
rra europea. «Esta calumnia—agrega el pre-
sidente—debe ser rechazada con el mayor
desprecio.»

Poincaré da fin a su discurso diciendo que
antes de la guerra, y precisamente por no
quererla, hubo muchas veces que negar toda
palabra de esperanza a los desgraciados als-
acianos y loreneses que esperaban de Fran-
cia la promesa de su redención.

Suicidio de un carabinero

Málaga, 30.—Esta mañana, a las seis y
media, la fuerza de Carabineros de la casa-
cuartel del Rincón de la Victoria oyeron el dis-
paro de un arma de fuego en la habitación
de un compañero llamado Luis López. En-
traron en ella y vieron al carabinero tendido
en el suelo. Se había disparado un tiro de
fusil.

Lord Derby
contra Lloyd George

Londres, 30.—En un banquete celebrado
en el Club Constitucional, lord Derby decla-
ró que no le agradaba el actual desenvolvi-
miento de la política exterior británica.

Protestó vivamente contra la idea de que
la República francesa había «torpedeado» la
Conferencia de Génova. «No—dijo lord Der-
by—; no ha sido Francia, sino Rusia, la que
«torpedeó» e hizo fracasar la Conferencia.»

Refiriéndose a las relaciones francoingles-
as, el orador declaró que no puede haber
verdadera amistad cuando existen segundas
intenciones, y es necesario que Lloyd George
hable francamente.

Lord Derby continúa diciendo que hay
quien acusa a Francia de ser militarista.
«Francia—agrega—ha sufrido ya dos inva-
siones sucesivas, y, por consiguiente, no quie-
re, después de la victoria, exponerse a su-
frir la tercera.»

Añade que no es verdad que Francia re-
chace el ofrecimiento de una alianza con
Inglaterra, sino que solicita simplemente un
pacto sinálmático, un compromiso mutuo.

«Es preciso—termina diciendo lord Der-
by—que la Gran Bretaña ayude a Francia a
encontrar los medios de obligar a Alemania
a pagar. Cuando Inglaterra declaró que se
obligaría a los alemanes a pagar y que se
registrarían sus faltriqueras, no se limitó a
lanzar una amenaza contra el Reich, sino que
contrajo un solemne compromiso con la
República francesa.»

IDEOGRAMA

LA PIEDRA
ANTIFILOSOFAL

«Nada hay pequeño, si no es la mis-
ma pequeñez.»
PLATÓN, Parménides.

Comencemos por reconocer, para hon-
rarnos, que el sabio profesor Ernesto Ruther-
ford, lustre y prez de la Universidad
de Columbia, no busca la receta para fa-
bricar oro, como Ostemes, el alquimista
caldeo; como el chino Lao-Tsé; como Moisés,
en la «Química doméstica», citada en
el manuscrito de San Marcos; como Zó-
simo, Paracelso y Raimundo Lulio; pero
sí busca el hondo secreto de la trasmuta-
ción de los elementos; si lo otro se encon-
trara, por añadidura, miel sobre hojuelas.

Pero el profesor Rutherford ha creído
hallar el agente para alterar la formidable
energía intraatómica, el polvo filosófico, el
gran elixir, la quinta esencia, la piedra
filosofal, el ensalmo, en suma, «albus, ru-
bicundissimus, citrinus, celestinus, viridis»,
en el radio, conservador de la vida
y de la salud, fuente de energía y trasmu-
tador de los elementos más simples. Y, en
este sendero de experiencias, el sabio y
moderno alquimista; ¿ha llegado a conver-
tir el aluminio en oro? No, sino a lo in-
verso. Después de innumerables ensayos
y desvelos, ha conseguido trocar el oro en
aluminio. Resultado imprevisto y descon-
certante, que equivale al descubrimiento
de la piedra «antifilosofal».

¿Cómo ha ocurrido semejante prodigio?
Ello, lector, es mucho más claro que el ar-
gumento de «Raffles» o de «Rocambole».
Los viejos alquimistas creían que todos los
cuerpos tenían partículas primordiales
idénticas; pero la ciencia materialista del
siglo XIX declaró que los diversos elemen-
tos eran esencialmente diferentes y que na-
da había de común entre un átomo de
hierro y otro de oro, con lo cual la Alqui-
mia se vino abajo y el problema de hacer
oro fué declarado del todo irresoluble. Mas
he aquí que la nueva ciencia demuestra
que cada átomo es semejante a un peque-
ño sistema solar, con un astro central, que
se llama «núcleo», en torno del cual gravi-
tan, a velocidades enormes, los «electro-
nes», idénticos en todos los cuerpos. Lo
que difiere en un átomo de hierro y otro
de oro es el número de electrones y tam-
bién la masa del núcleo central.

Para dar idea de la pequeñez de estos
sistemas baste decir que, en los metales
pesados, el núcleo tiene un diámetro infe-
rior a una «diez mil millonésima de milí-
metro» (¡oh, el infinito de la fantasía!), y
que los electrones llevan una velocidad
veinte mil veces más rápida que la de una
bala de fusil.

Pues bien; Rutherford ha conseguido
dislocar estos átomos haciendo sobre ellos
disparos de radium, y que esta dislocación
ponga en libertad una parte de la energía
del átomo; libertar la inmensa energía in-
traatómica y demostrar que la trasmuta-
ción de los metales ligeros en metales
pesados, ese sueño milenario, es posible; pe-
ro, desgraciadamente, en sentido inverso.
El aluminio no se convierte en oro; pero
el oro se trueca en aluminio. El radio ejer-
ce en esta operación maravillosa el papel
de una verdadera piedra «antifilosofal».

Desde el punto de vista teórico, nuestra
incompetencia nos obliga a enmudecer y
a mirar con respeto la labor del sabio. To-
da investigación es útil y meritoria. Lo de
menos para la ciencia es hacer oro; lo im-
portante es descubrir nuevas leyes. El
principal mérito de la Alquimia, tan sañu-
damente combatida por San Cirilo, destruc-
tor de los antiguos laboratorios, y por
Justiniano, no fué buscar el oro, sino des-
cubrir los ácidos, con Geber, el moro; la
destilación, con Razés; con Alberto el
Magno, la potasa cáustica; con Lulio, el
vitriolo; con Paracelso, el zinc; con Hel-
mont, la pneumática, y con Stahl, la cons-
titución de la verdadera ciencia Química.

Por absurdas y fantásticas que nos parez-
can las conclusiones de los observadores
de electrones, no nos queda sino descubrir-
nos ante los evidentes progresos que rea-
liza la Ciencia, a despecho de las burlas
de los ignorantes.

Pero, a título de profanos comentaristas,
permítasenos que divaguemos ama-
blemente acerca del imprevisto hallazgo de
la piedra antifilosofal. Nos cautiva con su
maravillosa inversión de términos. Eso de
convertir el oro en un pedazo de metal or-
dinario tiene también su encanto. Aun es
posible que fuera un remedio eficaz contra
la codicia miserable humana, como en
esos cuentos de niños en que las monedas
de los malvados se truecan en seca hojarasca. Amamos demasiado el dinero, y no
sería descabellado cambiarlo de vez en

DE MARRUECOS

La situación de los cautivos

Abd-el-Krim recibe un refuerzo de mil quinientos hombres

NUESTROS CONCURSOS

La mejor crónica de la guerra

Fallo del Jurado

ACTA

Reunidos, a las siete de la tarde de hoy 30 de Mayo, en el Salón de Actos de LA LIBERTAD, los señores D. Federico de Madariaga, general de división, presidente; D. Antonio Royo Villanova, senador del reino; D. Ricardo Burguete, general de división, gobernador militar de Madrid; D. Ramón Solano, diputado a Cortes, y D. Antonio de Lezama, redactor jefe de LA LIBERTAD, como secretario del Jurado, después de larga deliberación hacen constar por la presente acta que de las ciento cincuenta crónicas presentadas al Concurso, son muchas, en proporción muy crecida, las merecedoras de ser publicadas y muchas también las que pueden disputarse el premio.

Quedan todas ellas resplandeciendo un gran amor a la patria, un respeto absoluto a la verdad, que en diversos trabajos se dice sin eufemismos y con gallardía, y que en todas, absolutamente en todas, se rinde un tributo de cariño y admiración a nuestros soldados, a los que fueron voluntarios o a los que llevó a la lucha el cumplimiento del deber.

Finalmente, declaran que, a su juicio, corresponde otorgar el premio a la crónica cuyos número y lema son 68, «Gualow», por su visión original de la guerra y su brillante estilo literario, que la hacen destacar entre todos los trabajos presentados al Concurso.

Recomiendan asimismo para su publicación las siguientes crónicas:

- 51, «Si lo más horrible es vivir siendo un cobarde, la cobardía más horrible es la que nos impediría obrar según los dictados de nuestra conciencia»; 105, «Flandes»; 76, «Vox clamantis in deserto»; 99, «Si vis pacem, para bellum»; 30, «Abandonados»; 28, «La mejor tinta para escribir páginas gloriosas de la Patria histórica es la propia sangre, ¿valdrá la mía? ¿Queréalo el Cielo!»; 18, «Cronos»; 56, «¿Que esto es muy malo?»; «Perdón»; 52, «Satyánasty paro dharmah»; 6, «Rey servido y patria honrada»; 31, «Madrid de mi alma»; 74, «Lia»; 29, «La avanzada»; 10, «Viva la Legión»; 90, «Paludismo»; 40, «Abajo Abd-el-Krim»; y 33, «Ego sum qui sum».

Abierto el sobre señalado con el lema «Gualow», se vio que el autor de la crónica premiada era D. César Juarros, ex comandante médico del Hospital Militar de Tetuán, que, por tal condición, se halla dentro de las del Concurso.

Y para que conste, firmamos la presente acta. Fecha ut supra.—Federico de Madariaga, A. Royo Villanova, Ricardo Burguete, Ramón Solano y Manso de Zúñiga, Antonio de Lezama.»

En el número de mañana 1 de Junio publicaremos la crónica premiada, y en los días sucesivos, todas las recomendadas para su publicación por el Jurado, salvo el caso de que nos hicieran indicación en contra sus autores.

La tragedia de Monte Arruit

Titulamos así la información del asunto del día, porque, resumiendo la peligrosa polémica entablada entre los generales y otros jefes del ejército de Marruecos, se ve que el verdadero origen de esta grave situación es la tragedia vergonzosa a que nos llevó el alto mando de Marruecos, abandonando a su suerte a los infelices jefes, oficiales y soldados que por torpezas punibles y por debilidades que nunca sufrirán el merecido castigo, fueron muertos en el trágico drama de Monte Arruit o asesinados al efectuarse la rendición.

Ya se conocen con detalles los trámites por que ha pasado el asunto Riquelme-Sanjurjo durante las últimas horas.

El coronel Riquelme expuso al coronel más antiguo del Cuerpo a que pertenece su deseo de someter a sus compañeros de Arma y graduación las acusaciones de que es objeto. Accediendo al natural y honroso deseo del Sr. Riquelme, el jefe mencionado, que es D. Francisco Sánchez Ortega, convocó, previa notificación al gobernador militar, a los restantes coroneles de Infantería de esta guarnición, para una reunión que se efectuó a últimas horas de ayer, en el cuartel de San Francisco.

Los reunidos declararon su incompetencia para fallar en el asunto, en el que juega un importante papel un superior jerárquico.

Conviniere, en consecuencia, que lo procedente es el recurso de los trámites ordinarios que señala el Código militar, y acordaron significar su aspiración de que se nombre un juez especial que estudie, conforme a los deseos de D. José Riquelme, el proceso de la actuación de este jefe al frente de la Policía indígena.

Estos acuerdos fueron registrados en acta.

ta. El Sr. Sánchez Ortega quedó encargado de notificárselos al Sr. Riquelme.

También fueron comunicados al gobernador militar y al capitán general de la región.

De estos acuerdos fué notificado también el Gobierno.

Ayer mañana recibió el ministro de la Guerra la visita de varios generales. Uno de éstos fué el marqués de Cavalcanti.

Es posible que el Gobierno hubiera querido enterarse de la situación en que podría actuar el juez especial que se nombra, y es casi seguro, porque todos los informes así lo comprueban, que si el procedimiento se sigue haya declaraciones que envuelvan responsabilidad para el alto comisario y generales que firmaron el acta en que se acordó no ir en auxilio de Monte Arruit, a pesar de los ofrecimientos de Riquelme y del propio general Cavalcanti, que se brindó a mandar la columna que fuese formada para salvar a las tropas del general Navarro.

Tal vez a esto se deba que anoche no estuviere nombrado todavía el juez especial solicitado por los coroneles de la guarnición de Madrid.

En confirmación de estas noticias nuestras, dice ayer un periódico:

«Se asegura que, al abrirse el expediente, el coronel Riquelme pedirá la comparecencia de un general para que testimonie haber conocido el proyecto de salvar a Monte Arruit, que se atribuye a dicho jefe.

Dicho general, que ostenta un título ganado en una famosa operación realizada en Africa, ocupaba un cargo en Melilla cuando se trató de si era posible salvar al general Navarro y sus tropas.»

El coronel Riquelme ha sido llamado telefómicamente por el capitán general de Burgos, que le pide que se incorpore a su destino de sargento mayor de aquella plaza.

Telegrama oficial

Abd-el-Krim recibe 1.500 hombres de refuerzo

El parte oficial facilitado anoche en Guerra dice así:

«Sin novedad en Ceuta, Tetuán, Larache y Melilla. En este último territorio, según comunica el comandante general, continúan los prisioneros en los zocos de Beni-Tuzán, Tensaman y Sebti de Beni-Ulizek, haciendo llamamiento a las kábilas para que acudan contingente a la jarka el día siguiente de la Pascua, diciéndose que llegarán unos mil hombres de Beni-Urriaguél y quinientos de Tensaman, con Sid-Mohan-Ab-el-Krim. En Alhucemas, sin novedad. En Peñón, un disparo de cañón enemigo.»

De Melilla

Jefes de fracción a Tetuán.—Comunión a los enfermos.—Para los cautivos de Alhucemas.—Nuevo hospital

Melilla, 30.—A bordo del aviso «Giralda» marcharán a Río Martín y Tetuán con objeto de cumplimiento al jálifa con motivo de la Pascua dos indígenas de cada una de las fracciones sometidas a nuestro protectorado en esta zona.

Al frente de ellos van el prestigioso Abd-el-Kader, de Benisicar; Aomar, de Franjana; Hamed Giordala, de Quebdana; Mizian, de Mazusa, y Hach Aach el Merino, de Ula Stud.

Hoy se ha celebrado en el hospital de Alfonso XIII, con asistencia de los generales Ardanaz y Fresneda, el acto de administrar la comunión a los soldados enfermos. Asistieron también las damas enfermeras de la Cruz Roja.

Ha sido enviado un importante convoy de ropas y víveres para los prisioneros de Alhucemas.

Esta tarde llegó a la plaza el aparato que tripulaba el aviador laureado Ríos.

Se proyecta el establecimiento de un hospital civil en el edificio del Grupo escolar. Hasta ahora el hospital está instalado en la parte antigua de la ciudad.

Concentraciones enemigas.—El general Aldave.—Línea telefónica.—Otras noticias.—Un prisionero

Melilla, 30.—La escuadrilla de aviación continúa bombardeando las concentraciones rebeldes de Azib Midar, capitaneadas por Abd-el-Krim, las cuales se dice que celebran frecuentes reuniones.

Según el parte facultativo del doctor Blasco Salas, el general García Aldave ha experimentado alguna mejoría dentro de la gravedad.

Por personal de la Compañía de Telégrafos de la red han dado principio los trabajos de tendido de una línea telefónica permanente desde la plaza al monte Alra.

El premio donado por el conde de Torres Cabrera para el soldado del batallón expedicionario de Castilla que más se distinguiera en el campo de batalla ha sido adjudicado a Rafael Arquiño, quien encontrándose con otros siete compañeros ante un mortífero fuego de los moros, se levantó aún a menor distancia del enemigo, y con gran serenidad abrió el solo una zanja, que luego fortificó convenientemente, y resguardados en la cual pudieron después los siete soldados defender el punto estratégico que les habla sido señalado.

Ha marchado a Tetuán el general de Ingenieros Sr. Vives.

Se asegura que el comandante de Alcántara Sr. Berrocoso se encuentra prisionero en una kábila situada en el límite de Beni Tuzán y Tensaman.

De Tetuán

Sanjurjo regresa a Larache volando.

El Ramadán

Tetuán, 29.—El general Sanjurjo marchó en aeroplano a Larache, después de sostener detenida conferencia con el alto comisario. Dió cuenta de las impresiones que ha recibido últimamente de las posiciones avanzadas, por aumentar las sumisiones de elementos indígenas.

Parece que se trata de hacer algunas operaciones complementarias para el dominio de la región montañosa.

Las escuadrillas de aviación continuarán también su labor sobre los adueros más rebeldes.

En estos días los aeroplanos han continuado los bombardeos, lo mismo por el lado de Larache que por el de Tetuán. Especialmente ha sido batido el lugar en que se supone refugiado el Raisuni.

Las impresiones que aquí se tienen respecto de la actitud de los indígenas de Beni-Arós, Sumata y el Ajmá son también optimistas.

Ayer terminó el mes de ayuno del Ramadán.

Cuando divisaron los santones de las mezquitas la luna nueva se hicieron las señales oportunas y comenzaron a disparar desde las azoteas de las casas los moros, en señal de regocijo, por entrar en la Pascua de Aid-el-Seguer.

El tiroteo duró casi toda la tarde; pero no hubo desgracia alguna.

Esta fiesta es semejante a la que celebramos los cristianos el Sábado de Gloria.

A las seis de la mañana de hoy salió de su palacio el Jálifa, acompañado de su Gobierno en pleno y del gran visir.

El trayecto hasta la mezquita de Mexala estaba cubierto por tropas de Regulares y la mejala, con sus chirimías y gaitas. La batería de la Alcazaba hizo las salvas de ordenanza.

También por la mañana recorrieron la población, jinetes en mulas muy bien enjaezadas, los hijos de los musulmanes pudientes. Estas cabalgatas daban a las calles un tono pintoresco, de fuerte colorido.

Esta Pascua dura siete días, y en uno de ellos vendrán los caldes de la zona sometida con ricos presentes, en prueba de leal adhesión y fidelidad al Gobierno majzeniano. Cada cald será acompañado por Comisiones nutridas de adueros y dchcharas.

Incendio en un cuartel

Ceuta, 29.—Cuando salían del cuartel del Revellín las tropas del batallón de Zamora, que se dirigían al muelle para embarcar con destino a la Península, se declaró un violento incendio en la parte Este del edificio, que linda con los pabellones de Millán Astray y ayudantes del general Manzano.

Se ordenó inmediatamente la evacuación de todas las viviendas inmediatas.

Las tropas que se encuentran en la plaza están trabajando con gran arrojo en la extinción del incendio, que adquiere por momentos grandes proporciones.

Ha salido para la Península una expedición de heridos y enfermos evacuados de los hospitales de Tetuán.

De la posición de Buharrax llegó el batallón de Covadonga completo, con su impedimenta, que embarcará para la Península.

En la zona francesa

Unión de dos columnas

Rabat, 30.—Los dos grupos, mandados, respectivamente, por los coroneles Theveny y Freydenberg, que participan en las operaciones en el alto Muluya, salieron, respectivamente, de Arbalou-Guedjij y Bou Teounin, efectuando su unión el día 26 en Tizi N'mahkeu, sin incidentes.

La unión de estos dos grupos ha obligado a los oisientes a retirarse definitivamente hacia el Oeste de Tizi N'mahkeu, importante vía de acceso del Oumer Rebia al Muluya.

Revista de tropas

Rabat, 30.—Los mariscales Lyauty y Fayolle han revisado el grupo móvil, recibiendo la sumisión de varias importantes fracciones de la tribu de Ait Yussef.

De provincias

Llegada de heridos

Málaga, 30.—A las doce de la mañana de hoy ha fundado en este puerto el buque-hospital «Barcelón», conduciendo a bordo 105 enfermos y 27 heridos.

Entre éstos vienen los alférces de Regulares de Tetuán Francisco Nieto Arraiz; de Cazadores de Barbastro, alférez Andrés Galliquet Navarro; tenientes de Tetuán, Fernando Herrero, Fernando López Gil, Luciano Sáenz Victoriano; Policía indígena de Ceuta, Sebastián Páez Santamaría; teniente de ametralladoras, José Furte Ríos, y el teniente de Artillería José Sirvent, que viene acompañado de su padre el coronel Sirvent. Todos ellos están gravemente heridos.

Una lista de heridos

Málaga, 30.—Los heridos llegados a bordo del «Barcelón» son los siguientes:

- Regimiento de la Lealtad.—Soldado Diego Benítez Tamayo.
- Regimiento de Serrallo.—Cabo Domingo López Rivera.
- Regimiento Ordenes Militares. Soldado Julián Ulerías Lobaña.
- Regulares de Tetuán.—Sargento José García Rivero, cabo Bartolomé Sánchez Castro.
- Cazadores de Madrid.—Soldado Félix Reverter Catalá.

Regulares de Ceuta.—Sargento Vicente Irribarria Martínez, soldado Marcelino Fernández Gandía.

Cazadores de Segorbe.—Soldados Eusebio Correa Trujillo, Gregorio Sanmartín Lumano, Pablo Santamía Exposito.

Cazadores de Barbastro.—Cabo Manuel Martos Sánchez, soldado Francisco Aranda. Mixto Artillería de Ceuta.—Soldados Félix Maleta Arondo, Manuel Andrés Oliva.

Segundo de Artillería de Montaña.—Soldado Ramón Caba Plana, Florencio Galindo Ferrer.

Regimiento de Ceuta.—Soldados Eustaquio Esteban, José Martínez Rodríguez, José Gómez Correa.

Cazadores de Arapiles.—Cabo Antonio Sánchez Estévez, soldados José Catalá Espeñer, Nicolás García Ponce, Jesús Tapico Baizán, José Torres Urbaneja, Juan López Arredondo.

Segundo de Zapadores.—Cabo Julián Peneña Villalobos, soldados Rafael Cano Heron, Manuel Zurdo.

Caballería de Victoria.—Cabo José Navas Díaz, soldado Simón Ruiz.

Segundo Ligero de Artillería.—Sargento Teodoro Grande Martín.

Regimiento de Tartagona.—Soldado José Sagal Argones.

Cazadores de Llerena.—Soldados Andrés Toja Berandres, Benjamin Telles Barrera. Regimiento de Asturias.—Soldado Manuel Martín Gómez.

Primera Comandancia de Sanidad.—Cabo Leopoldo Insauste Castro, soldado Andalo Huete Longa.

A las once de esta noche saldrá para Córdoba un tren hospital con 85 enfermos. El resto queda hospitalizado en esta capital.

Regreso de un regimiento de Artillería

Marín, 30.—Mañana se espera en este puerto al vapor «Escolano», que salió de Melilla el domingo con el regimiento 15.º de Artillería.

Las autoridades y el vecindario le preparan un entusiasta recibimiento.

Del Extranjero

Trescientos prisioneros españoles han muerto en el cautiverio

Londres, 30.—El corresponsal del «Times» en Tánger transmite un relato hecho por un viajero inglés que ha visitado recientemente al jefe rifeño Abd-el-Krim.

Aquel, después de afirmar que los rifeños disponen hoy día de un material militar moderno, dice que Abd-el-Krim le manifestó, entre otras cosas, que de los 700 prisioneros españoles que se hallaban en poder de los rifeños desde Julio del pasado año, unos 300 han sucumbido a consecuencia de las privaciones y las enfermedades.

Después de afirmar que los jefes rifeños se han hallado siempre dispuestos a poner en libertad a sus prisioneros mediante rescate, Abd-el-Krim acusó a los españoles de haber cometido crueldades con indígenas no combatientes y expuso a su interlocutor las reivindicaciones de los rifeños en pro de la independencia del Rif.

Nosotros cumplimos con nuestro deber publicando este telegrama.

No nos indignamos de su contenido, como algún colega. De lo que nos indignamos nosotros, como se indignan todos los españoles, es de pensar que va a hacer un año del desastre y el alto mando o sus consejeros no han sabido evitar a España la vergüenza de ofrecer al mundo entero una prueba de su incapacidad o impotencia con la permanencia en el cautiverio de ese millar de generales, jefes, oficiales y soldados prisioneros de Abd-el-Krim.

Nos alegraríamos infinito que no se confirmase la muerte de esos 300 desgraciados; pero muchísimo más nos alegraría que no hubiese fundamento para que los corresponsales extranjeros pudieran enviar a sus periódicos, informes tan perjudiciales para España como los que manda el redactor del «Times».

UN MITIN

El servicio de limpiezas

La Agrupación de Limpiezas de la Federación de Empleados y Obreros del Ayuntamiento de Madrid celebró el anunciado mitin, asistiendo representaciones de la Defensa Mercantil Patronal, Cámara de Comercio, La Única, Cámara de la Propiedad Urbana, Circulo Mercantil, Asociación de Vecinos, Sociedad general de Higiene, Sindicato Médico y otras entidades mercantiles y científicas.

Era objeto del mitin poner de manifiesto la imposibilidad de realizar el servicio en condiciones decorosas. Los oradores demostraron que cada operario tendría que barrer, amontonar y cargar las basuras procedentes de «nueve kilómetros cuadrados», y como esto es humanamente imposible, Madrid no se verá limpio mientras al personal no se le faciliten elementos modernos.

Existen en Madrid «seiscientas bocas de riego inutilizadas», muchas desde hace seis años, y ni el Ayuntamiento ni el Canal de Isabel II las reparan. Hay calles enteras en el barrio de Salamanca en las cuales se hizo la instalación de bocas de riego hace varios años y el Canal no da agua. ¿Por qué?

No hay ni siquiera los suficientes carros llamados de campanilla, antihigiénicos, que, impregnados de toda clase de miasmas, pasean diariamente las calles de Madrid.

No hay vertederos; los pocos carros de que se dispone tienen que hacer al día dos viajes a Fuencarral.

De maquinaria moderna, baste decir que en 1914 el director del servicio pedía al Ayuntamiento 30 automóviles barrederas, 20 automóviles regadores y 50 camiones para transportar basuras, además de 100 carrillos de mano. Pues desde aquella fecha, sólo fun-

cuando en hojadelata o en zinc. Los rusos han realizado ya un ensayo y han hecho vacilar a todo el planeta. Después de todo, ¿qué adelantaría la Humanidad con que se descubriera el modo de fabricar el oro, como se fabrica la cal hidráulica? Inmediatamente perdería todo su valor y sería reemplazado por otra substancia, como el platino. Lo que abunda demasiado carece de toda estimación. En cambio, si, de cuando en cuando, los metales preciosos se convirtieran en plomo o galena; si las joyas se volvieran cristales; y las riquezas todas andrajos; ¿quién duda que miraríamos con cierto desdén aquello cuya adquisición nos atormenta y que dejaríamos de realizar muchos hechos vergonzosos y criminales para adquirir tesoros, que muy bien podrían desvanecerse, como en las historias que nos contaba en las noches de invierno la abuelita?

Por otra parte, estamos harto acostumbrados a semejantes defeciones; en fuerza de buscar la manera de prolongar la vida, nuestra civilización ha hallado el medio seguro de acortarla; indagando las fórmulas de propagación y de difusión del bienestar, lo va haciendo imposible; después de confiar en el laboratorio para descifrar el hondo secreto de la vida, no ha podido sino comprobar las innegables realidades del sufrimiento y de la muerte. «E pur...» la Ciencia es luz, y es virtud, y es redención, y es enaltecimiento glorioso humano. Sigamos el árido y espinoso camino. Tal vez los intereses de la Ciencia se hallan divorciados de los bajos y repulsivos de los rebaños y de los rabadales. Acaso, y sin acaso, más virtud que en la vieja Alquimia se encuentra en las experiencias tenaces y sapientes del autor de «Radioactive transformations», el sabio y enérgico Rutherford, de M. A. Debierno, de madame Curie y de Becquerelle, y en lo que, con festiva irreverencia, hemos llamado la «nueva piedra antifilósófica».

ANTONIO ZOZAYA

Impresiones de viaje

RONDA

IV

En esta población industrial, que por su febril actividad no parece pertenezca a Andalucía, existe una fábrica de aguardientes, licores y jarabes que por la bondad de los productos que elabora puede competir con las mejores de España.

«La Perla de Andalucía» es el nombre de la fábrica, y su dueño, D. José Rodríguez Muñoz, ha conseguido, merced a su esfuerzo personal y a una actividad pasmosa, que sus aguardientes, anisados y licores conquisten un ancho comercio y sean muy solicitados por el público.

La especialidad de esta casa la constituye un anisado seco, el «Anís del Tajo», que muy pronto adquirirá notoriedad grande en el mercado por su exquisitez y bondad, no superada por ninguna bebida similar de las conocidas hasta el día.

El «Anís del Tajo», solicitadísimo en toda Andalucía y algo conocido en Madrid, es un licor que por la pureza de sus componentes, perfecta elaboración y agradabilidad suma, alcanzará un gran consumo.

Los demás aguardientes y anisados, así como los jarabes que en su «Perla de Andalucía» fabrica el Sr. Rodríguez, son de calidad inmejorable, pues la fábrica, a la que ha incorporado todos los progresos de la ciencia utilizables en esta clase de industrias, todo lo que lanza al mercado es de una superior calidad.

Muy en breve hará a conocer el Sr. Rodríguez, hombre de iniciativas y laboriosidad prodigiosa, su nuevo «Licor Santa Teresa», que seguramente será bien acogido por el público.

Los envases y presentación de los productos elaborados por el Sr. Rodríguez son de irreprochable gusto y dignos del contenido.

FEDERICO DONAIRE

Mayo, 1922.

PEDID EN TODAS LAS LIBRERIAS

«Del desastre al fracaso»

(UN MANDO FUNESTO)

por

F. HERNANDEZ MIR

Precio, 4 pesetas

Los corresponsales y libreros deben hacer sus encargos a la «Editorial Pueyo», Arenal, 6, y a la Administración de este periódico, Sacramento, 5.

Conferencias universitarias

Salamanca, 29.—Invitados por la Facultad de Derecho, han explicado conferencias el decano Sr. Ureña y el catedrático señor Gascón y Marín.

El Sr. Ureña trató acerca de «El sentimiento de la nacionalidad española», examinando en síntesis históricas los elementos que han contribuido a formar nuestra nacionalidad.

El Sr. Gascón y Marín examinó «El Gobierno parlamentario» en la «post guerra», estudiando las características de tal sistema político antes de 1914, los cambios operados en Inglaterra, Francia y Bélgica y los principios consignados en las constituciones de Alemania, Austria y Rusia, comparándolos con nuestro régimen de Gobierno y defendiendo el sistema parlamentario.

La gran concurrencia prestó mucha atención a los oradores, prodigándoles aplausos y felicitaciones.

iona, cuando funciona, un automóvil de ca-
la clase.

Pedia también 1.500 hombres y hoy traba-
diariamente unos 500, porque de los 850
signados al servicio hay que deducir la sé-
tima parte por descanso, y cerca del 100 por
por enfermedad y faltas naturales.

Si en 1914 era indispensable todo ese ma-
terial moderno, ¿qué ocurrirá hoy, cuando
Madrid ha aumentado su extensión urbani-
zada enormemente?

En 1914, el Servicio de Limpiezas no pa-
saba de la glorieta de los Cuatro Caminos;
hoy llega a Tetuán y Dehesa de la Villa. En
el distrito de Buenavista, exceptuando las
calles de Serrano y Alcalá, apenas pasaba la
actuación del servicio de la calle de Goya;
hoy recorre diariamente hasta el Ventorro
del Chaleco, en la carretera de Hortaleza,
comprendiendo calles tan importantes como
Velázquez y Diego de León, asfaltada; ba-
rrios de Guindalera y Prosperidad, etc., etc.

Todo esto y otra multitud de deficiencias
fue puesto de manifiesto en el mitin por los
Sres. Cerezo, Gallego Nacar y Hernández;
corroborado por los propios concejales que
tomaron parte en el acto, Sres. De Miguel,
Noguera, Silva, Cordero, García Cortés y
Palomero, éste como inspector delegado del
ramo.

La impresión del público que llenaba el
local y de las numerosas presentaciones de
entidades mercantiles y científicas que ocupa-
ban los palcos fué de tristeza al considerar
que no hay redención posible: Madrid conti-
nuará siendo, no un pueblo europeo, sino
africano.

LA FIESTA DE SAN FERNANDO

El Patrón
de los Ingenieros

En Madrid

Las circunstancias de la campaña marro-
quí han determinado que los festejos con que
el Cuerpo de Ingenieros celebra anualmente
la solemnidad de su santo Patrón se hayan
reducido en esta ocasión a los actos puramente
oficiales.

A las once de la mañana se celebró en el
patio del cuartel de la Montaña una solemne
misa de campaña, a la que asistieron el capi-
tán general de la región, Sr. Orozco; el co-
mandante Vigón, ayudante del rey, en repre-
sentación de éste; todos los generales prece-
dentes del Cuerpo y residentes en esta corte,
y numerosos jefes y oficiales del mismo.

Sobre un altar portátil, con la imagen del
Patrón, adornada con marciales trofeos, plan-
tas y flores, el capellán del segundo regimien-
to dijo misa. Formaban en el patio todas las
unidades de Ingenieros de la guarnición en
traje de gala y con armas.

Terminada la misa se procedió a la dis-
tribución de los premios «Diruel» y del espa-
ñol «Incógnito», y acto seguido desfilaron las
fuerzas en columna de honor.

Fue obsequiada la tropa con un rancho ex-
traordinario.

En Cuatro Vientos se celebró también una
misa de campaña, a la que asistieron el ge-
neral Echague y todos los jefes, oficiales y
tropa del servicio de Aviación.

Las señoras de la Asociación de San Fer-
nando celebraron una fiesta religiosa en la
Iglesia del Buen Suceso, con asistencia de
numerosas damas.

A las dos, en el café Nacional, se reunie-
ron en fraternal banquete todos los suboficia-
les, maestros de taller, obreros aventajados y
sargentos del Centro Electrotécnico y batallón
de Radiotelegrafía de campaña.

Asistieron el coronel del Centro Electrotéc-
nico, Sr. Pafull, y el teniente coronel del ba-
tallón de Radiotelegrafía, Sr. Castañón.

También concurrieron representaciones de
suboficiales y sargentos de todos los demás
Cuerpos de la guarnición, invitados por sus
compañeros de Ingenieros.

Durante el banquete reinó gran animación
y alegría.

En provincias

Nuestros corresponsales nos envían nume-
rosos telegramas dando cuenta de los festejos
con que han conmemorado los Cuerpos de
Ingenieros la fiesta de su Patrón.

En todos ellos hubo mucha animación.

En honor de un catedrático

Ayer tarde, en el Hotel Ritz, se celebró un
banquete en honor del sabio catedrático y
director del Instituto de San Isidro, D. Manuel
Zabala, que próximamente será jubila-
do.

Asistieron al acto los Claustros de los dos
Institutos de segunda enseñanza, muchos di-
rectores de Colegios incorporados y gran
número de profesores de la enseñanza priva-
da.

Los comensales eran unos doscientos.
En nombre de la Comisión organizadora
ofreció el homenaje el secretario del Institu-
to de San Isidro, Sr. Othés.

Después hizo uso de la palabra el diputa-
do y director del Instituto del Cardenal Cis-
neros, Sr. Suárez Somonte.

El Sr. Carraceda, en nombre de la Univer-
sidad, se asoció al homenaje.

En nombre del Consejo de Instrucción pú-
blica y de la primera generación de alumnos
del Sr. Zabala, habló el vicerrector de la
Universidad, Sr. Torino, y a continuación lo
hizo el subsecretario de Instrucción pública,
Sr. Castell, diciendo que el ministro había
sentido no poder asistir a tan simpático acto,
y que tanto éste como él harían todo lo
posible para que, independientemente de la
gran cruz de Alfonso XII, que se está trami-
tando, el Estado premie de algún modo la
intensa y continuada labor docente del señor
Zabala.

Finalmente, el homenajeado se levantó a
hablar para dar las gracias por el homenaje,

La fiesta nacional

San Fernando en Aranjuez

Como en las tardes grandes

Como en aquellas gloriosas tardes, rojas
de entusiasmo, se llenó ayer la plaza de gri-
tos y el ruido de sombreros.

Como aquellas faenas que levantaron a la
gente de los asientos y la hicieron prorrum-
pir en gritos de júbilo, fué esta faena.

Algo grande, magno, que despertó una
admiración sin reservas; algo eminentemen-
te artístico, que nos subyugó.

La corrida se desliza entretenida, ani-
mada; pero sin grandes sacudidas, sin emo-
ciones violentas, hasta que salió el quinto
toro.

Podía ser una corrida buena. Pero salió
el quinto, y la corrida se convirtió en superio-
rísima. Mejor dicho, vimos la faena, la gran
faena que se hizo por la fuerza de su
belleza, la corrida toda, la esencia, la mé-
dula de la fiesta.

Ella nos hizo olvidar la labor de Emilio
Méndez, que estuvo valiente en sus dos to-
ros, que hizo gala de su gran estilo de ban-
derillero, que se apretó superiormente con el
capote, y nos hizo olvidar también la labor
realizada por Pablo en el tercero de la tarde.

La labor de Marcial en el quinto de la tar-
de borró todo lo anterior.

Qué torerísimo, qué artística, qué valien-
te faena de muleta. Empezó con dos pases
con las dos rodillas en tierra, ceñidísimos,
emocionantes, y siguió con tres naturales,
que ligó con uno de pecho, sacando la muleta
por la peca del rabo, y ese de pecho con
cuatro naturales más.

¡Así se torea, con la izquierda! El entu-
siasmo fué delirante; el ruido se llenó de
sombrosos, algunas mujeres arrojaban ramos
de flores. El delirio despertado por la
magia del artístico toreo de Marcial nos hizo
recordar aquellas tardes grandes, cálidas, vi-
brantes, de otra época del toreo.

El toro quedó sin fuerzas, vencido, destro-
zado, y Marcial le dejó reponerse, y luego
completó su faena con una segunda parte,
que fué gracia, sal y esencia torera. Natura-
les con la derecha, de pecho—estatuarios unos
y otros—, pases de rodillas obligando a pasar
al enemigo agarrándose a la cepa del pitón;
todo un derroche de arte y valor que hizo
que el clamor del entusiasmo continuara
hasta que, muerto el toro de un pinchazo y
una estocada, Marcial cortó la oreja y dió la
vuelta al ruedo.

La faena, la gran faena, en las puertas de
Madrid y en visperas del Montepío.

También Pablo hizo una faena que nos re-
cordó al torero de la valía, del nervio, del
temple que conocimos otras veces. Fué en
el sexto toro. Lo brindó al revistero de «La
Voz», Corinto y Oro, y en ella puso toda el
ansia juvenil de ser, de llegar alto, que tanta
esperanza nos hizo concebir antes. Haciendo
honor al brindado toreó por naturales y
de pecho, y hubo tres pases, un natural con
la derecha y uno de pecho, sencillamente colo-
sales por la quietud de la figura y el temple
que puso en la muleta; y uno en redondo su-
periorísimo. Arte y valor, ciencia y salsa
hubo en toda la faena, que completó con ro-
dillazos, desplantes y adornos de artista gran-
de. El pase afarolado, muy limpio, muy suave,
mereció una ovación. Un pinchazo y media
superior, atacando con ganas las dos veces,
y entrando como los buenos, dieron fin a
la labor de Pablo, que parece que empieza
a desperezarse.

Como los toreros, los toros de Vicente Mar-
tínez merecen un elogio. Fueron seis verdade-
ros toros, bravos, suaves, ideales. Toros para
torear, noblotos, pastueños, juntando las
patas a cada lance, arrancándose con temple
siempre. ¡Un encanto!

GABIRONDO

CACERES.—Fortuna, Angeleto y Chicuelo

Cáceres, 30.—A las once de la mañana se
celebró la corrida suspendida ayer, con to-
ros de Argimiro Pérez. La plaza, llena, pues
hay grandes deseos de ver a Angeleto.

Primero.—El bicho está difícil, y Fortuna
lo trastea valiente, logrando apoderarse del
bicho a fuerza de valor y arte. Un pinchazo
y media en buen sitio, que basta. (Palmas.)

Segundo.—Angeleto le saluda con unas ve-
rónicas estupendas y apretadas. (Ovación.)
El toro se declara bueny y es foguado.

Angeleto muletea valentísimo, metido en-
tre los pitones, y entrando recto arrea un
estocazo enorme, que mata sin puntilla.
(Ovación y oreja.)

Terbero.—Chicuelo veroniquea, haciendo
filigranas. (Ovación.) Muletea cerca y con-
fiado y da media superior. (Ovación y oreja.)

Cuarto.—Los matadores se adornan en qui-
ta. Fortuna está valiente, cerca y eficaz. Al
perfilarse se le arranca el toro, librándose
con vista. Media en buen sitio y descabella.
(Palmas.)

Quinto.—Angeleto oye palmas con el capote.
Coge la muleta y hace una faena breve,
lana de valor, que corona con media la-
gartijera. (Ovación.)

Sexto.—Mansurrón. Chicuelo encuentra al
toro muy difícil, y da unos muletazos, dos
pinchazos y descabella.

BILBAO.—Cuairán y Plaza

Bilbao, 30.—Se ha celebrado una novilla-
da con toros de Santos, que resultaron bue-
nos.

Alfredo Cuairán y Manuel de la Plaza, su-
periores toreando, banderilleando y matando,
fueron ovacionados.

El último fué cogido y volteado, resultan-
do con varios varetazos, ingresando en la
enfermería.

La corrida del Montepío de toreros

Ha despertado gran interés entre la afe-
cción la corrida que, a beneficio de dicha
entidad, se celebrará mañana jueves, dado el
elemento de los matadores que lo componen
(Chicuelo, Nacional II y Marcial Lalanda),

con seis toros de la acreditada ganadería del
marqués de Albaserrada.

Se sabe que el abono ha retirado todas sus
localidades, y se espera que el lleno de la
plaza sea total.

La Comisión organizadora nos comunica
que Nacional II tomará parte en dicha cor-
rida, a pesar de los rumores que han circula-
do de que no podría torear.

Casilleros en Madrid

Ha regresado, procedente de Méjico, el
valiente y notable matador Bernardo Casie-
lles. El excelente torero asturiano ha toreado
en aquella capital y los Estados 17 cor-
ridas, alternando en casi todas ellas con Bel-
monte y Gaona.

Nuestros lectores tienen ya conocimiento
de los triunfos obtenidos por Casielles, por
los cables y noticias que oportunamente pu-
blicamos. Por aquellas tierras ha dejado un
gran cartel y ha firmado contrato para vol-
ver en la próxima temporada.

En España tiene ya unas cuantas corridas
contratadas, empezando a torear el día del
Corpus en Sevilla. En Madrid toreará tam-
bién en breve.

Bernardo Casielles, en las actuales circuns-
tancias, será uno de los toreros que mejor
temporada realicen, pues méritos, valor y
arte le sobran para ello.

Sea bien venido el valiente astur.

La Exposición
de Bellas Artes

Lista completa de premios

Ayer mañana facilitó el ministro de In-
strucción pública la siguiente lista de las re-
compensas otorgadas en la actual Exposición
de Bellas Artes:

Pintura

Primeras medallas: D. Francisco Lloréns,
por su obra titulada «Rías bajas». D. Fernan-
do Labrada, por «Retrato». D. José Gu-
tiérrez Solana, por «La vuelta de la pesca».

Segundas medallas: D. Ricardo Canals,
por «Retrato de la señorita M. P.» D. Aurelio
García Lesmes, por «Campos de Fuensal-
daña». D. José Martí Garcés, por «El bal-
cón». D. Juan Rodríguez Jaldón, por «Re-
trato de señoras». D. José Nogué, por «Pri-
mavera en la Costa Azul». D. Juan Luis López,
por «Ofelia, aldeana».

Terceras medallas: D. José María Vidal
y Cuadras, por «Curiosilla». D. Enrique
Ochoa, por «Retrato». D. Joaquín Roca, por
«Retrato de la señorita de Ibañeta». D. Joa-
quín Capuino, por «Capilla del Cristo de la
Luz». D. José Rivera Blázquez, por «Retra-
to de mi mujer». D. Lorenzo Aguirre, por
«Luz Divina». Doña María Luisa Pérez He-
rrero, por «Frondas estivales: Aranjuez».

D. Enrique Vera y Sales, por «Vista parcial
de Toledo». D. Gregorio Prieto, por «Purifi-
cación, Nieves y Encarnación recolectando
manzanas».

Grabado

Primera medalla: D. Enrique Vaquer
Atienza, por «Panel con siete pruebas de gra-
bado a buril».

Segunda medalla: D. Eduardo Navarro
Martín, por «Panneau con cuatro pruebas de
grabado» (aguafuerte).

Terceras medallas: D. Manuel Castro Gil,
por «Panneau con siete pruebas de grabado»
(aguafuerte). D. Manuel Menéndez, por
«Cuadro con once grabados».

Escultura

Primeras medallas: D. Fructuoso Orduna,
por «Post Nubila Phoebeus». D. Juan Cristó-
bal, por «La Noche».

Segundas medallas: D. José Bueno, por
«Monumento para la fosa común del cemen-
terio de Zaragoza». D. José María Pedigón,
por «La niña ciega». D. José Planes, por
«Ofrenda de Levante».

Terceras medallas: D. Mariano Rubio,
por «Unas». D. Pedro de Torre Isunza, por
«Salomé». D. José Torrencio Farré, por «Ya
Frío». D. Luis Marcos Pérez, por «Cuenca».

Arquitectura

Primera medalla: D. Pedro Guimón, por
«Proyecto de Palacio de Exposiciones en Bil-
bao».

Segunda medalla: D. Miguel M. Fernán-
dez de la Torre, por «Proyecto de Monumen-
to en el Rato de Guetaria a D. Juan Sebastia-
n Elcano».

Terceras medallas: D. Luis Menéndez Pi-
dal y Alvarez, por «Arquitectura en Astu-
rias». D. Rafael Bergamín y D. Luis Blan-
co, por «Anteproyecto del Teatro de la Ciu-
dad».

Arte decorativo

Primeras medallas: D. Juan José García,
por «Hierros repujados y cincelados»; doña
Carmen Suárez de Ortiz, por «Esmaltes».

Segundas medallas: D. Antonio Peyró, por
«Cerámica»; D. Luis Barrera, por «Hierros
forjados».

Terceras medallas: D. Manuel Gamelo
Alda, por «Proyecto para la ornamentación
del camarín de Nuestra Señora de las Angus-
tias, Granada»; D. Joaquín Díaz Albergo, por
«Cartel anunciador de Granada. Comisaría
Regia de Turismo». D. Cecilio Cámara, por
«Ornamentación de portada a la Divina Co-
media». D. Mariano Izquierdo Vivas, por
«Poema de Mio Cid, ilustraciones». D. Re-
gino Cabrera, por «Bargueño decorado con
motivos de ornamentación visigoda toledana».
Doña Emilia Pérez Ballester, por «Tapiz,
bordado en sedas de colores».

La Medalla de Honor

El ministro de Instrucción pública añadió
que cumpliendo las prescripciones de su re-
glamento, mañana jueves, 1 de Junio, se efec-
tuará en el Palacio del Retiro, en que la Ex-
posición se celebra, la votación de la Medalla
de Honor correspondiente al actual certamen.

El acto se verificará de cinco a siete de la
tarde, celebrándose a continuación el escrutio-
nio.

Añadió que, por su iniciativa, la entrega
de las medallas revestirá gran solemnidad,
pues hay que dar estímulo a los artistas para
que continúen la labor comenzada.

Movimiento obrero

El trabajo obligatorio

La Oficina Internacional del Trabajo ha
enviado un delegado suyo a Bulgaria, a in-
vitación del Gobierno búlgaro, para que estu-
die la ley sobre el trabajo obligatorio vi-
gente en aquella nación desde hace dos
años.

El nombramiento de delegado ha recaído
en Max Lazard, secretario de la Asociación
Francesa, para la lucha contra el paro, y
persona que tomó parte en la Conferencia
de Washington como delegado gubernamen-
tal francés.

La ley búlgara determina que los ciuda-
danos varones mayores de veinte años, y las
mujeres mayores de dieciséis deberán pre-
stare servicio personal al Estado (doce meses
los hombres, y seis las mujeres), prohibién-
dose terminantemente el ausentarse del país
o cambiar de nacionalidad antes de haber
cumplido con el citado servicio, durante cu-
ya prestación los varones habitan juntos en
edificios especiales. Las mujeres continúan
viviendo con sus familias.

En 1921, 700.000 personas aproximada-
mente fueron comprendidas en la ley, y gran
número de ellas prestaron servicio al Estado,
habiéndolo efectuado todas las clases de
la sociedad.

En un distrito fué construido un acueducto
y adoquinadas las calles. En otro se plan-
taron unos 20.000 árboles. En una lista,
publicada a fin de año, figuran los trabajos
siguientes: Construcción de caminos; cons-
trucción de automóviles, trabajos en la cons-
trucción de muebles de una sociedad coope-
rativa, tintorería, sastrería, personal de la
Cruz Roja y cultivo de flores y plantas en
viveros del Estado. La duración del trabajo
varía entre cinco y veinte días.

La crisis de la construcción

En la última sesión celebrada por el Con-
sejo de Dirección del Instituto de Reformas
Sociales, el vocal patrono Sr. Junoy llamó
la atención sobre la gravísima crisis de tra-
bajo que amenaza para muy en breve en los
oficios del ramo de la construcción en Ma-
drid, y propuso que el Instituto se dirigiera
al Poder público excitándole a que adopte
las medidas de Gobierno posibles para pre-
venir y remediar aquella crisis que ha de su-
mir en la miseria a una gran masa obrera.

La proposición del Sr. Junoy suscitó una
discusión que se desarrolló en los tonos más
elevados, interviniendo en ella los señores
Largo Caballero, conde de Altea, Alarcón,
Pedregal, Martín Alvarez, Pérez Infante y
el presidente, conde de Lizárraga, respecto a
las causas, extensión y posibles remedios
de las crisis de la edificación en Madrid,
acordándose, por último, unánimemente, di-
rigir al Gobierno, por mediación del minis-
tro de Trabajo, Comercio e Industria, una
comunicación para prevenirle del paro for-
zoso que, como consecuencia inmediata de
dicha crisis, amenaza a los obreros madi-
leños, a fin de que tenga con tiempo cono-
cimiento del mal y pueda estudiar las medi-
das que estime más eficaces para su remedio,
sin perjuicio de que el Instituto realice tam-
bién un estudio del problema y formule al
Gobierno propuestas más concretas, a cuyo
efecto se ha nombrado una Ponencia, inte-
grada por vocales de las diversas represen-
taciones y por los directores de los servi-
cios técnicos del Instituto.

Federación local de Barcelona

Ha publicado un manifiesto dirigido a to-
dos los obreros y a la opinión en general,
anunciando su propósito de reorganizarse,
no estando dispuestos a tolerar que los
intereses materiales y morales del Sindica-
lismo sean depositados en manos de raba-
danes o de líderes, que unas veces se entre-
gan al peligroso juego de las Comisiones
Mixtas y otras se atrastran por los salones
de los Centros oficiales, dejando en unas y
otras las esencias de nuestra personalidad
ideológica reducidas a la nada de la nega-
ción.

Anuncian después que si los patronos in-
sisten en una rebaja de jornales, ellos ten-
drán en cuenta que «a poca paga, poco tra-
bajo».

Reuniones

Arte de Imprimir.—Por unanimidad han
sido nombrados delegados de la Federación
Gráfica en el próximo Congreso de la Unión
General de Trabajadores Remigio Cabello,
de Valladolid; Joaquín Sellar, de Impresores,
y José Cernadas, de Tipógrafos.

Suplentes, por el mismo orden: Arturo
Montes, Manuel Lois y Matías Gómez La-
torre.

También se acordó por unanimidad que el
Congreso se celebre en Madrid, y que Góme-
z Latorre y Sabarrit gestionen, en repre-
sentación de la colectividad, que el Ayun-
tamiento ceda un local para la Escuela de
Aprendiz del Arte de Imprimir.

Huelgas

Obreros del «Metro».—Por estimar injus-
to el despido de un compañero, se han de-
clarado en huelga los conductores de auto-
camiones de las obras del «Metro», secun-
dándolos, por solidaridad, los cargadores de
los autocamiones, los mecánicos de los mis-
mos y los obreros de una casa que presta
servicios a la Empresa del «Metro».

Los huelguistas se reunieron por la noche
en la Casa del Pueblo.

Edificación en Toledo.—La Federación
Nacional de la Edificación pone en conoci-
miento de los obreros albañiles, carpinteros,
ebanistas, pintores y vidrieros-hojalateros,
que, estando los compañeros de estos ofi-
cios de Toledo en huelga, ningún obrero de
Madrid y de provincias debe ir a dicha ciu-
dad a trabajar en los oficios que se mencio-
nan.

La Federación espera que acatarán la re-
solución los obreros a quienes interesa la
misma, dando así una vez más prueba de

compañerismo y de amor a sus propios in-
tereses e ideales.

Convocatorias

Arte de Imprimir.—Esta noche, a las ocho
y media.

Juventud Socialista.—Esta noche, a las
nueve y media.

Agrupación Socialista Madrileña.—Los
días 1 y 3 de Junio, continuación de la
Asamblea trimestral, a las nueve de la no-
che.

TEATRO REAL

Velada religiosa

Las llamadas fiestas del Centenario de San
Isidro y de los otros tres santos canonizados
al mismo tiempo, han sido organizadas con un
criterio confesional, limitado, por lo tanto, y
sin el aspecto espontáneo y popular con que
hubiera podido celebrarse la conmemoración
del santo madrileño.

Como remate de estas funciones, de carác-
ter eclesiástico todas ellas, verificóse anoche
en el teatro Real la anunciada velada religio-
sa. Estrenóse un cuadro escénico, precedido
de una loa, original de D. Víctor Espinós,
titulado «El cielo y Madrid se casan». El se-
ñor Espinós ha sido aplaudido ya en otras
obras análogas, trabajos escritos para ser re-
presentados una sola vez, meritorias evoca-
ciones de épocas pasadas e interesante carác-
ter tradicional, y anoche renovó sus éxitos en
ese género, tan hondamente artístico.

Hubo lectura de poesías de los Sres. Silva,
Escrivá de Romaní, Ardavin, Asenjo y To-
rres, Marquina y Sandoval. Escritores distin-
guidos, ilustres algunos de ellos, y no todos
madrileños. Si en vez de tratarse de una
fiesta organizada en un sentido congregacio-
nista se hubiera hecho de una manera amplia
la verdadera justa poética que cabía hacer,
el festejo habría estado más en carácter. Pudo
haberse requerido a los poetas madrileños
Fernando López Martín, Mauricio Baccaris-
se, Antonio Casero, Diego San José, Ardi-
vin, Emilio Carrere, Pedro de Répide, Anto-
nio Zozaya... A Jacinto Benavente debió in-
vitársele a que dejara alguna composición...
Así, creyentes unos, movidos otros por la pu-
reza de su credo artístico, habrían dejado el
recuerdo de una justa literaria interesante.

La Orquesta Filarmónica, dirigida por Pé-
rez Casas, ejecutó algunas ilustraciones mu-
sicales del programa. Y el teatro estaba lleno
de una sociedad distinguida, en la que figu-
raba la nota pintoresca de la presencia de al-
gunos prelados. Así han terminado las llama-
das fiestas del Centenario de aquella canoni-
zación, que hace tres siglos cantaron Lepe
de Vega, anciano, y Calderón, mozo.

LÍNEAS AERIAS LATINOES
Correos :: Pasajeros
ESPAÑA, FRANCIA, MARRUECOS
(Ochenta aviones-correos: Martes, miércoles
jueves, sábados y domingos)
Salida de Barcelona por la mañana, llegada a Málaga por la tarde
Informes: Plaza de Canalejas, 3.-MADRID

¿HAY MISTERIO?
La muerte
de Mr. Evans Lefevre

Lo que Gómez Carrillo dice de Raquel

Deseoso de que sea conocido por el mayor número de lectores, posible, ha escrito Gómez Carrillo el artículo presente para su inserción en nuestro periódico, y nosotros lo publicamos con una doble satisfacción: por creerlo de interés para el público, entre el que tantos admiradores cuentan Raquel Meller y su ex marido, y por lo que significa que quien fué director de «El Liberal» y es redactor de «A B C», al querer decir algo que tenga gran resonancia, acuda a las columnas de LA LIBERTAD.

Un periódico teatral, de cuyo nombre no quiero acordarme, publica un suelto insidioso en el que, comentando la actual actuación de Raquel Meller, dice que ya comienza a notarse en su arte (la ausencia del mentor que la formó). El suelto se titula «El caso de una estrella». ¿Ocaso, cuando la gran artista, abandonando momentáneamente las canciones, va a contemplar la gloriosa carrera de heroína cinematográfica?... Es absurdo. Pero toda vía lo es más al decir que la creadora del «Ahorcado» y del «Gitano» ha tenido necesidad de un mentor para desarrollar sus dotes geniales.

Cuando yo tuve el honor de conocer a Raquel Meller, ya ella se encontraba en el apogeo de su carrera. Antes de admirar sus cualidades personales, su generosidad de alma, su noble orgullo, su rectitud de espíritu, su sinceridad activa, admiré su arte perfecto, su don misterioso de encarnar todos los dolores y todos los amores, su perfección innumerable dentro de la más absoluta espontaneidad original. Justamente fué un artículo mío, lleno de entusiasmo, el que me propició el gusto de saludarla por la primera vez. Luego, el destino unió nuestras vidas durante cuatro años. Pero en todo ese tiempo no recuerdo haber tenido jamás ocasiones de darle consejos artísticos. Su instinto había sido siempre tan seguro, que aun de ciertos cuplés que, leídos, parecen poco dignos de su talento, ella sabe hacer creaciones impecables.

Y es que, como dice Maeterlinck, no es a Raquel de carne y hueso la que aparece en el escenario, sino «la emanación de lo doble», esto es, un espíritu secreto que hay en el fondo de su ser, que la transfigura, que la anima, que le inspira miradas que no existen en ella, sonrisas que no son suyas, expresiones que no están en su fisonomía, y que si ella misma quisiera aprender, no serían nunca lo que son. Me acuerdo del único día en que conté en ensayar su famoso mimodrama de «La muerte de la dama de las Camelias», en París. El gran crítico Antoine estaba presente. Los movimientos eran rítmicos; el rostro apenas expresaba las toruras del papel... Todos salieron de aque- «señor» con el temor de que la tentativa fuese un fracaso. Por la noche, cuando Raquel apareció en las tablas y comenzó a vivir la agonía de su heroína, Antoine, sin poder contenerse, exclamó: «¡Esa mujer hace milagros!»

Hay algo de milagroso, en efecto, en el genio de esta gran artista, que no va nunca al teatro, ni lee nunca un libro, y que todo lo sabe; que no estudia y que jamás se equivoca; que es rubia cuando quiere serlo, sin recurrir a las pelucas; que no se pinta y tiene todos los matices; que es grande o chica, a su antojo, sin darse cuenta de ello; que es, en suma, el arte en lo que el arte tiene de más misterioso, de más inexplicable, de más intenso, de más imposible de aprenderse y de enseñarse.

Lo que yo digo hoy, por espíritu de justicia, sus imitadoras lo prueban con sus vanas monerías. Copian de ella lo que no es ella y lo que en ella no es nada o casi nada: los gestos lentos, las actitudes altaneras o lánguidas. Pero lo que es su espíritu, lo que es su alma, lo que es su genio, eso, jamás. Que busquen mentores y lo notarán. Porque un mentor sirve poco. Lo que sí sirve, y mucho, en los momentos de desaliento, que los seres superiores tienen a menudo, en los días de duda, de tristeza, de desasosiego moral, es un animador afectuoso, un exaltador leal de la voluntad enferma, un espíritu hermano, que sepa despertar el ánimo momentáneamente abatido. Eso es lo único que yo he sido, en el terreno artístico, para Raquel. Pero más lo ha sido ella para mí.

Lo que hoy me decido a decir públicamente, más de una vez hubiera querido escribirlo antes, cuando las murmuraciones de la envidia trataban de hacer creer que en algo podía contribuir mi influencia a engrandecer el prestigio de Raquel. Pero está establecido que un marido no debe elogiar a su mujer, y yo me resignaré siempre al silencio. Ahora que el divorcio nos ha separado y que yo vuelvo a no ser sino el más respetuoso y el más fervoroso de los admiradores de la gran artista, considero como un deber de honradez moral dar esta respuesta a los que se engañan con esperanzas mezquinas.

E. GOMEZ CARRILLO

París, 27 de Mayo.

LOS TEATROS

REINA VICTORIA

Beneficio de Pepe Moncayo con «El príncipe se casó»

Conocimos a Pepe Moncayo actuando en el teatro de la Zarzuela hace más de veinticinco años. Allí trabajaban también Orejón, Romea, Manolo Rodríguez, Pablo Arana, Sigler y «Chavito». Pepe Moncayo había hecho la conquista del público en «La buena sombra»; era ya el primer actor que gozaba de todos los beneficios de la popularidad y de todos los prestigios de gracioso.

Pepe Moncayo llevaba por entonces una vida demasiado intensa, y Manolo Rodríguez, que era todo método y buena organización, se creyó en el deber de advertirle.

—No te estructures, Pepe, no te estructures. Cuida un poco de tu vida—le dijo Manolo Rodríguez.

Y esto, que se lo decía en un ensayo y en el momento de estar presente todos los actores que citamos, fué contestado por Moncayo con esta sentencia:

—Hay como para un rato. Estoy dispuesto a enterrarme a todos.

Y así fué la profecía. De un año para otro la muerte se encargó de aquellos admirables comediantes, y Pepe Moncayo, el auténtico Pepe Moncayo, siguió flaneando por las calles madrileñas, con el sombrero de medio lado, los aires pintorescos y el requiebro en los labios para toda mocita que se le pone por delante.

Moncayo, excepción de una temporada que hizo en América, ha trabajado en Madrid todo el tiempo a que nos referimos.

En Apolo, después de la Zarzuela, fué el árbitro, hasta que Cadenas lo conquistó y se lo llevó al Reina Victoria.

Y mientras otros actores de su tiempo, a medida que pasaban los años, han sufrido mermas en su sueldo, Moncayo lo ha ido aumentando, siendo, a la hora de ahora, el actor que mayor asignación disfruta.

No sabemos si estará enriquecido Pepe Moncayo; posiblemente sí. Porque los que le conocen cuentan que es hombre que practica el ahorro como muy pocos del oficio.

Lo que sí podemos asegurar es que el protagonista de «El cabo primero» está de facultades, de gracia, agilidad y hasta de formas—acabamos de verle representando e «Adán» de «El príncipe»—como cuando se inició en el teatro.

Anoche celebró Pepe su beneficio, con entrada excelentísima—y eso que el calor en e Victoria es asfixiante—, siendo ovacionado diferentes veces y obligado a salir varias veces a escena al terminar la representación.

En el Reina Victoria habrá pronto cerrojazo. Pepe Cadenas ha recibido muchas proposiciones para actuar en provincias con sus huéspedes—creemos que Pepe Cadenas es el que más actúa en esta compañía—; pero todavía no se ha decidido por nadie. Veremos lo que sucede.

CENTRO

Termina la temporada de comedia

Se cierra el Centro y el Centro se abre. Terminaron anoche los elementos artísticos de rigidos por Irene Alba y Juan Bonafé, y mañana se inaugura la temporada de opereta con el elenco en que son primeras figuras Luis Puchol y Ozores.

La temporada de comedia, sin ser ni económica ni artísticamente tan próspera como la anterior, ha defendido decorosamente el intento.

Irene Alba y Juan Bonafé volverán al Centro en Octubre, para hacer funciones hasta primeros de Junio.

Cuentan con obras de Muñoz Seca, Paso, García Alvarez y otros comediógrafos.

Además harán reformas en la compañía, habiendo empezado ya por reforzarla con el ingreso de Alberto Romea.

APOLO

Los de Lara se van a trasladar a este teatro

Mañana jueves se dan las últimas funciones en Lara, el teatro prestigioso, a quien una mala urbanización ha aislado en absoluto del público desde hace ocho meses.

Mientras terminan las reformas de la Gran Vía, Yáñez, que no se resigna a que los madrileños dejen de conocer a sus excelentes comediantes, se traslada con todos los elementos a Apolo, y el sábado, con el mismo programa de Lara, se inaugura una nueva temporada en el teatro de la calle de Alcalá.

Entre otros proyectos, Yáñez tiene el propósito de estrenar un sainete en dos actos, titulado «Estudiantes y modistillas», dando una serie de funciones a precios populares.

Los de Lara estarán en Apolo hasta la mitad de Julio, no pudiendo prolongar su actuación en razón a tener contratos pendientes con algunos teatros del Norte.

Leocadia Alba, la eminente actriz que tuvo sus mayores éxitos en el teatro de Apolo, a Apolo vuelve ahora, dispuesta a conquistar el favor de que tan justamente gozó siempre.

Y como en la compañía hay artistas del valor de Simó Raso, Luisa Rodrigo, Balaguer y Córdoba, no es de extrañar que la temporada sea lucidísima y provechosa, cosa a que tienen perfecto derecho los de Lara y el mismísimo teatro de Apolo.

ANTONIO DE LA VILLA

EN LOS ESTADOS UNIDOS

La futura elección presidencial

Nueva York, 29.—Comunican de Dearborn (Michigan) que se ha formado una Comisión de doscientas personas, con objeto de presentar la candidatura de Mr. Henry Ford para presidente de los Estados Unidos en las próximas elecciones.

La Comisión se propone organizar un partido independiente, que combatirá igualmente a los republicanos y a los demócratas.

Siguieron visitándose, cosa lógica teniendo en cuenta la antigua amistad.

Los días 8 y 10 de este mes encontró a Lefevre y con él estuvo hablando.

El inglés le expuso que hacía varios días que se encontraba enfermo, añadiéndole que le dolía la garganta y que sentía gran opresión en el pecho.

Ella le recomendó que se marchara a la casa de huéspedes y se acostase, quedando en ir a visitarle, cosa que realizó.

Después de esto, expone cuanto ya se ha escrito durante los días pasados, concordando con lo dicho por diversos testigos.

Añade que si el seguro de vida se hizo a nombre del marqués de Valdeiglesias, es porque ella iba a emprender un largo viaje.

Finalmente dice que conoció al marqués cuando éste iba a las reuniones del Ritz con otras personalidades.

Las diligencias judiciales

Después de la providencia dictada por el Sr. Díaz Cañabate, para que se practicara la exhumación, no figura ninguna otra en el sumario y por tanto el Juzgado permanecerá inactivo hasta el jueves día 7.

Según parece, la exhumación del cadáver no ha podido disponerse para fecha más inmediata porque las disposiciones y oficios al Ayuntamiento y demás entidades a quienes hay que librarlos, requieren tiempo determinado.

Además, se asegura que tampoco los forenses tienen fecha hábil hasta el día señalado, toda vez que sus servicios en el Juzgado requieren una labor dura y continua.

EN SEVILLA

Llegada de D. Santiago Alba

Sevilla, 30.—En el expreso de esta mañana llegó el ex ministro Sr. Alba, que viene a informar ante esta Audiencia en la derivación incidental de un pleito. Acompaña al Sr. Alba el diputado Sr. Fresneda.

Esperaban al Sr. Alba en la estación la plana mayor del partido liberal alista, con su jefe, Sr. D'Angelo; Comisiones de los pueblos y una muy numerosa de maestros de primera enseñanza, que pidieron hora al Sr. Alba para hacerle varias peticiones.

Al descender del tren el jefe de la izquierda liberal fué ovacionado por los amigos que le esperaban. Después de los saludos, el señor Alba, acompañado por los Sres. Fresneda y Moreno Calvo, se trasladó al «chalet» de este último, donde se hospedó y donde será obsequiado con una comida, a la que asistirán las personalidades del partido.

EN ARANJUEZ

Vuelco de una «moto»

Ayer, a la entrada del pueblo de Aranjuez, volcó una motocicleta que iba conducida por Benjamin Alonso Barcia, de veintidós años, y en la que viajaban Servando Marquierez Alonso, de cuatro años, y José Marquierez Fernández y Eduardo Alvarez, de veintiocho.

Como consecuencia del accidente, Servando y Benjamin sufrieron lesiones graves, y José y Eduardo resultaron heridos levemente, prescindiéndoseles asistencia facultativa en una Clínica de aquel pueblo.

Noticias breves

Madrid

El rey visitó ayer el monumento de Alfonso XII, que será inaugurado el sábado. Tres compañías hicieron un ensayo del desfile que las tropas harán en el acto de la inauguración.

Una Comisión de médicos del Registro civil visitó al ministro de Gracia y Justicia para entregarle las conclusiones de la reciente Asamblea.

Ayer mañana llegó a Madrid el nuevo ministro de Bolivia en España, D. Simón I. Patiño.

La huelga de Asturias

Compás de espera

La representación obrera de los mineros asturianos visitó ayer mañana al ministro del Trabajo, para informarse si la Comisión técnica había dado el tan deseado laudo.

El Sr. Calderón les participó que esperaba de un momento a otro la visita de los ingenieros que entienden en el conflicto minero de Asturias y suponía que en ella le harían entrega del informe. El detalle será conocido hoy.

A tal efecto citó a ambas representaciones para hoy, a las once de la mañana.

El suceso de la calle de Olib

Dentro del estado de gravedad, continuaba ayer algo mejor el repartidor de Telégrafos Porfirio Gracia, agredido el domingo de madrugada por el Sr. Rioja en la calle de Olib, suceso que ha causado gran impresión entre el personal auxiliar de Telégrafos, que con este motivo trata de recabar las seguridades necesarias para el cumplimiento de su misión.

En ninguna parte se realiza el reparto nocturno de telegramas como se hace en Madrid, abandonando a su suerte al funcionario, quien tiene que subir en busca del destinatario por escaleras oscuras, sufriendo ofensas y amenazas de los destinatarios o de los inquilinos de los pisos donde a veces llaman equivocadamente, por falta de señas.

Piensen solicitar que se modifiquen las formas actuales del servicio del reparto y que se imite al Extranjero o a la misma Barcelona y otras capitales, en que está declarado obligatorio que de noche el sereno de comercio o guarda de la calle acompañe al repartidor hasta el mismo piso, dando el primero a reconocer su autoridad y anunciando que llevan un despacho urgente.

el indulto de los penados de Ocaña que más se distinguieron por su conducta en el incendio de aquel establecimiento penitenciario.

El indulto ha sido concedido por un decreto de la Presidencia, por tratarse de penados afectos a los ramos de Guerra, Marina y Gracia y Justicia.

En virtud del decreto se rebaja la cuarta parte de la condena a los penados de reclusión temporal, se rebaja la tercera parte a los condenados a presidio y prisión mayor y la mitad a los de prisión correccional.

El indulto es aplicable a los que no sean reincidentes y observasen buena conducta. Anunció el presidente que el sábado, a las seis de la tarde, se inaugurará el monumento de Alfonso XII.

Preguntado el Sr. Sánchez Guerra si por la tarde propondría a la Cámara la celebración de sesiones matutinas, contestó que no lo haría porque espera que haya más dictámenes terminados.

Las enfermedades evitables.—En favor de los médicos

Cuando recibió ayer a los periodistas el ministro de la Gobernación, acababa de regresar de Palacio, donde había despachado con el rey.

—Uno de los decretos—dijo—que ha firmado el rey es la autorización para que pueda leer en las Cortes un proyecto de profilaxis contra las enfermedades evitables.

Este proyecto no es una reforma concreta; es una ley de bases, que desarrollaremos después debidamente.

En virtud del proyecto se establecen la vacunación forzosa, el aislamiento forzoso y la lucha antivénera para el mejoramiento de la raza.

La ley comprenderá todas las enfermedades evitables, las exóticas, infecciosas comunes y esas otras infecciosas especiales para las cuales será respetado el secreto profesional, manteniéndose en ciertos casos la obligada reserva.

También firmó el rey otro decreto declarando que todos los médicos que dependan del ministerio de la Gobernación serán jubilados a los sesenta y siete años, sin que haya excepción alguna que les excluya de las reglas de la ley de funcionarios.

Son exceptuados de esta jubilación obligatoria los cargos consultivos.

A nadie puede extrañar esta disposición, porque entiendo que el ejercicio de la Medicina requiere que los médicos se hallen en perfecto estado de actividad.

Para evitar que esta disposición no sea cumplida exactamente, ya que muchos médicos que son catedráticos o prestan otros servicios en distintos Cuerpos están dependiendo de Gobernación, pero cobran sus haberes como gratificación, se les invitará a que opten por el sueldo o la gratificación.

Precisamente, en cumplimiento de este criterio mío, ha sido jubilada una personalidad médica de gran relieve: el doctor Cospedal. No había más remedio, y lo he sentido por tratarse de figura tan eminente; pero respecto de él tengo en proyecto alguna medida especial que propondré para honrar sus méritos y premiar sus valiosos servicios.

Otro decreto firmado por el rey hace extensiva al personal de Sanidad la disposición que en mi presupuesto he incluido para evitar los constantes traslados de los funcionarios de Gobernación, que al ascender en cualquier categoría o clase, tenían que pasar a otra provincia donde hubiese vacante de su nueva categoría o clase.

En virtud de la reforma, los traslados no pueden hacerse mas que cuando se pasa de una categoría a otra. Dentro de éstas, el ascenso de clase no lleva aparejado el cambio de residencia.

Finalmente, dijo el ministro de la Gobernación que había puesto a la firma otros dos decretos aprobando los concursos de arriendo de dos locales en Málaga y Lérida con destino a las oficinas de los respectivos Gobiernos civiles.

La ley de casas baratas

El subsecretario del Trabajo, conde de Alta, manifestó ayer que ya tiene concluido el reglamento para la aplicación de la ley de casas baratas.

Consta de 144 artículos y comprende todos los aspectos de la cuestión.

Se ha atendido en su preparación a que los que se acojan al reglamento tengan el máximo de garantías.

Se confía en que antes de 1 de Julio pueda entrar en vigor.

Los créditos necesarios para la aplicación de esta ley figuran en los Presupuestos que están entregados a la deliberación del Parlamento.

Los regionalistas y la obra económica del Gobierno

Antes de comenzar la sesión del Congreso conferenció con el Sr. Sánchez Guerra el ex ministro Sr. Ventosa acerca del debate sobre la obra económica del Gobierno.

Recabó el presidente del Consejo el concurso de los regionalistas para esa obra y otros proyectos que el Gobierno estima de necesaria aprobación.

El Sr. Ventosa negó el propósito que se le atribuya de provocar un nuevo debate sobre la reforma tributaria, pues el criterio de la minoría ya fué expuesto oportunamente por los Sres. Bertrán y Mustiu y él.

El proyecto de Utilidades

En el Congreso se reunió ayer la Comisión permanente de Hacienda y acordó modificar algunos extremos del dictamen sobre el proyecto de Utilidades.

Quedan incluidos en este proyecto, por lo que se refiere a la tributación por este concepto, los industriales de mayor importancia. Los de menor importancia continuarán tributando por industrial, como en la actualidad.

Quiebras y suspensiones de pagos

Mañana comenzará en el Congreso la discusión del dictamen sobre el proyecto reformando el Código de Comercio en lo relativo a quiebras y suspensiones de pagos.

Las sesiones parlamentarias de ayer tarde revelan la tranquilidad política del momento. En el Senado hicieron un discurso muy comentado el general Luque y otro notableísimo el Sr. Burgos y Mazo, en el debate sobre recompensas, y en el Congreso quedó terminada la interpelación acerca de los trigos, sin percibirse las notas fuertes que hubieran resaltado a estar en la Cámara e intervenir los Sres. Cambó y Matesanz, aunque pronunciaron discursos muy razonados a favor de los productores de trigos personas tan competentes como los Sres. Gasset y Cánovas del Castillo.

Se prorrogó la sesión con motivo del debate económico, que deslizo en medio de una desanimación que no lograron evitar las intervenciones de los Sres. Alcalá Zamora, Ventosa y ministro de Hacienda, ni la pintoresca oratoria del Sr. Díaz de la Cebosa.

La acidez de la discusión del proyecto tributario se ha convertido en suavidades y casi dulzuras.

Ya no tiene nadie interés en hacer la obstrucción. Más que eso: nadie quiere que se le atribuya semejante despropósito.

Se dijo que el Sr. Ventosa se proponía defender una proposición incidental para fijar determinados criterios. El ex ministro catalanista se concretó a consumir modestamente un tercer turno, sin ánimo alguno de obstrucción; y, por si acaso, visitó al presidente del Consejo para negar lo que se le atribuía, porque él y sus amigos nada tienen que exponer después de haber dicho la última palabra su jefe, y porque, además, ellos no quieren entorpecer la labor del Gobierno.

Lo que decía un diputado, refiriéndose a estas cosas:

—Nada, señores, aquí todos, como Cierva, han quedado bajo la patria potestad de Sánchez Guerra.

Las conferencias liberales

Haber ofrecido el conde de Romanones dar una conferencia en la Residencia de Estudiantes, y haber, luego, desistido de hacerlo, fué comentado ayer, a falta de temas interesantes.

Los amigos del conde de Romanones quieren sacar partido también del desistimiento de su jefe, y lo atribuyen a que, debiendo conferenciar los Sres. Alvarez y Alba, resultaría un choque de ideas perjudicial a los intereses liberales, y además, porque el conde se propone decir el discurso que tenía preparado desde la tribuna del Congreso, por irradiar más y tener mayores resonancias que la modesta tribuna de la Residencia de Estudiantes.

Bien se advierte el deseo de hablar en los romanones. De lo contrario, se fijarian en que o el conde quiere o no producir estragos en los intereses liberales.

Si, en efecto, no quiere producirlos, y por ello suspende su discurso de la Residencia de Estudiantes, ¿cómo prefiere decirlo en el Parlamento, cuya tribuna irradia y resuena más?

Comentarista hay que ha dicho: —¡Ahora creo que, efectivamente, el conde supone que su discurso puede perjudicar a las izquierdas! ¡Por eso pretende utilizar la tribuna desde donde los estragos pueden ser mayores!

Las gratificaciones

En la Comisión de Presupuestos se acordó, al tratar de Gracia y Justicia, sobre las gratificaciones por residencia a los jueces y magistrados de Madrid, Valencia y Sevilla, entre otros.

Votaron en contra de la concesión los mauristas y ciervistas.

Los auxiliares femeninos del Cuerpo de Telégrafos (de tercera clase) que hicieron oposición el 1909, tienen ahora 2.000 pesetas de sueldo (como sus ordenanzas) y desempeñan la mayoría estaciones limitadas, es decir, cargo de jefes.

La ley de Bases del 1918 dice que en cada escala habrá tres categorías o sueldos, de primera, segunda y tercera, en la escala auxiliar femenina hay desde el presupuesto pasado, que se crearon plazas de 5 y 6.000 pesetas, cinco.

Si esta escala está compuesta con los mismos sueldos que la escala de auxiliares varones de contabilidad del Cuerpo de Telégrafos, los auxiliares femeninos deben cobrar el sueldo mínimo de 3.000 pesetas, pues siendo sus oposiciones de categoría tercera, no deben cobrar lo que los varones de cuarta de contabilidad, que las cobran a extinguir.

Es de suma necesidad que el sueldo mínimo de estas auxiliares sea de 3.000 pesetas, pues no por el hecho de ser mujeres han de cobrar menos de lo que las corresponde, y haciendo trabajo técnico (que no realizan los varones de contabilidad) han de cobrar como los de cuarta.

Visitas a Sánchez Guerra.—Los penados de Ocaña.—El monumento a Alfonso XII

El jefe del Gobierno recibió en la Presidencia, entre otras visitas, la de una numerosa representación de las Sociedades mercantiles e industriales de Barcelona, acompañada de varios diputados y senadores.

Esta Comisión pidió al jefe del Gobierno que se discutiera y apruebe cuanto antes el dictamen de reforma del Código de comercio para resolver el asunto del Banco de Barcelona.

Hicieron notar los visitantes que este asunto no tenía carácter político alguno, sino que afectaba a los intereses económicos y mercantiles de la nación.

También visitaron al presidente el Sr. Lerroux, el alcalde de Madrid y el representante del Ayuntamiento de Barcelona para hablarle de la reforma de la ley de Ensanche.

El Sr. Sánchez Guerra, hablando después con los periodistas, manifestó que había puesto a la firma del rey un decreto concediendo

EL PARLAMENTO

CONGRESO

Todo abandonado

Al comenzar la sesión, hay seis diputados en los escaños, el presidente en su sillal, dos naceros en su plataforma, tres taquígrafos a la mesa y un par de ujieres volanderos. Los escasos elementos bastan, y aun sobran, para el buen funcionamiento de la vida parlamentaria. Con esa escasa docena y media de hombres inteligentes y de buena voluntad se puede celebrar una sesión con todo el aparato que su argumento requiere. Como se celebró ayer, sin que en ella faltase nada. Ni ruegos, ni preguntas, ni interpecciones, ni reformas tributarias, ni aburrimiento. Hubo de todo. Hasta algún diputado que otro que se quejaron del abandono en que se hallan las carreteras de Baleares, y las de Badajoz, y las obras del ferrocarril de Pontevedra a Marín y otras cosas.

¡Todo abandonado, señor!

Y sobre todo, y más que nada, el Parlamento español.

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Bugallal.

En el banco azul, el ministro de Fomento. A petición del Sr. ROMEO se cuenta el número de diputados, después de la lectura del acta de la anterior.

Como no hay más que ocho diputados en los escaños, hay que dejar la aprobación del acta para más adelante.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. ALEMANY se lamenta del mal estado en que se encuentran las carreteras de Baleares, y especialmente las de la isla de Menorca, por la falta de créditos para atender a su conservación.

Solicita que al distribuirse el crédito correspondiente se tenga en cuenta a Baleares. El ministro de FOMENTO contesta que desgraciadamente hay muchas provincias en el mismo estado que Baleares en este particular.

Dice que no es posible atender el mal con créditos extraordinarios. Lo que ofrece es hacer cuanto pueda dentro de los recursos del Presupuesto.

Rectifican ambos señores. Los Sres. FERNÁNDEZ DAZA, ARDEURIUS y VINCENTI formulan ruegos análogos al anterior, relacionados con sus respectivos distritos.

El Sr. VINCENTI, además, invita al Gobierno a que gestione se active en el Senado el debate del proyecto de ley del Sr. Francos Rodríguez sobre el régimen jurídico de la propiedad en Galicia, para que venga al Congreso y se resuelva de una manera definitiva ese importante problema de la redención de los foros.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta expresando su esperanza de que mañana quedará dictaminado en el Senado ese proyecto de ley.

Ofrece interponer su influencia para que se acelere todo lo posible ese debate, pues es evidente que la situación actual en el problema de los foros no puede prolongarse por más tiempo.

El régimen de trigos y harinas

Continúa la interpelación del Sr. Matesanz sobre el régimen de trigos y harinas. El Sr. GASSET (D. Rafael) consume el segundo turno.

Expone la necesidad de que el Gobierno pida relaciones de las cantidades de trigo extranjero depositado en el litoral, antes de que se produzca ese conflicto de orden público a que alude el Sr. Cambó.

También señala la conveniencia de arbitrar facilidades para que el trigo del interior vaya al litoral, pues esto sería sumamente beneficioso para los agricultores.

(Por no haberlo podido hacer antes, se aprueba ahora el acta de la sesión anterior.) El ministro de FOMENTO contesta al señor Gasset, y dice que el Gobierno está al cuidado de que no falte trigo en el litoral, y que estudia la manera de facilitar el transporte del interior al litoral.

Rectifican brevemente ambos señores. El Sr. CANOVAS DEL CASTILLO consume el tercer turno.

Suscribe cuanto el Sr. Matesanz dijo respecto al régimen de introducción de trigos, pues se halla completamente identificado con él en esta materia.

Dice que el respeto que el Sr. Cambó tuvo para los contratos que se le exhibieron siendo ministro de Hacienda, de adquisición de trigo extranjero, hechos por catalanes, es el máximo respeto que se puede tener con el ciudadano español.

Afirma que se evidencia el propósito de los catalanes de no adquirir trigo de Castilla. Baraja profusamente numerosos datos estadísticos para demostrar que no es remunerador el precio establecido por el Sr. Cambó de 53 pesetas para los 100 kilos de trigo, pues los gastos de la última cosecha ascienden a más de lo calculado oficialmente.

Creo que aún ha de encarecerse más el coste de producción en cosechas sucesivas, pues la mano de obra sube.

Formula observaciones sobre el problema del pan, que, a su juicio, es un problema municipal que no hay para qué sacarlo a reducir como un fantasma cuando se trata de los trigos, como hizo el otro día el Sr. Cambó, hablando hasta de la posibilidad de conflictos de orden público por hambre.

No habiendo más diputados que hayan pedido la palabra, queda terminada esta interpección.

ORDEN DEL DIA

Continúa discutiéndose el proyecto de ley de reforma tributaria. El Sr. DIAZ DE LA CEBOSA rectifica

el discurso que ayer pronunció consumiendo el segundo turno contra el artículo 12.

El Sr. CANALS también rectifica. El Sr. RUANO interviene para fijar definitivamente el criterio de la Comisión, que se ha reunido esta tarde para recoger el espíritu de lo manifestado aquí ayer tarde por diversos oradores.

Ha convenido la Comisión en limitar la autorización al Gobierno para aplicar a los comerciantes e industriales el impuesto de Utilidades y ha establecido las siguientes categorías:

Primera. Comerciantes que tengan invertido un capital de 100.000 pesetas en el negocio.

Segunda. Que paguen una cuota al Tesoro superior a 1.500 pesetas.

Tercera. Que el volumen del negocio sea superior a 250.000 pesetas.

Cuarta. Que empleen en su industria más de 50 obreros.

Contestando a una interrupción del señor Ventosa, manifiesta que no se mantiene la disposición transitoria.

El Sr. TORRES BLEÑA interviene brevemente para alusiones, y le contesta, por la Comisión, el Sr. RUANO.

El Sr. ALCALA ZAMORA interviene y censura que se confunda en un mismo proyecto de la ley la contribución industrial con la de utilidades.

Advierte que una de las principales causas del déficit está en los gastos del personal. Nota la ausencia de reglas que prevean el problema del régimen fiscal foral.

Pide una redacción más clara en la ley de Utilidades, haciendo las necesarias divisiones de los artículos y conceptos, porque lo actual es laberíntico.

Recuerda al Sr. Bergamín sus palabras sobre los avances catastrales, e invita a éste a que cuanto antes lleve a la práctica sus ofertas sobre avances catastrales y amillaramientos para que cese la irritante desigualdad actual en el pago de los contingentes.

El ministro de HACIENDA le contesta. Reconoce que en realidad son incompatibles la contribución industrial y la de utilidades.

El Sr. ALEMANY interviene para alusiones, y le contesta, por la Comisión, el Sr. RUANO.

El Sr. ALCALA ZAMORA interviene y censura que se confunda en un mismo proyecto de la ley la contribución industrial con la de utilidades.

Advierte que una de las principales causas del déficit está en los gastos del personal. Nota la ausencia de reglas que prevean el problema del régimen fiscal foral.

Pide una redacción más clara en la ley de Utilidades, haciendo las necesarias divisiones de los artículos y conceptos, porque lo actual es laberíntico.

Recuerda al Sr. Bergamín sus palabras sobre los avances catastrales, e invita a éste a que cuanto antes lleve a la práctica sus ofertas sobre avances catastrales y amillaramientos para que cese la irritante desigualdad actual en el pago de los contingentes.

El ministro de HACIENDA le contesta. Reconoce que en realidad son incompatibles la contribución industrial y la de utilidades.

El Sr. ALEMANY interviene para alusiones, y le contesta, por la Comisión, el Sr. RUANO.

El Sr. ALCALA ZAMORA interviene y censura que se confunda en un mismo proyecto de la ley la contribución industrial con la de utilidades.

Advierte que una de las principales causas del déficit está en los gastos del personal. Nota la ausencia de reglas que prevean el problema del régimen fiscal foral.

Pide una redacción más clara en la ley de Utilidades, haciendo las necesarias divisiones de los artículos y conceptos, porque lo actual es laberíntico.

Recuerda al Sr. Bergamín sus palabras sobre los avances catastrales, e invita a éste a que cuanto antes lleve a la práctica sus ofertas sobre avances catastrales y amillaramientos para que cese la irritante desigualdad actual en el pago de los contingentes.

El ministro de HACIENDA le contesta. Reconoce que en realidad son incompatibles la contribución industrial y la de utilidades.

El Sr. ALEMANY interviene para alusiones, y le contesta, por la Comisión, el Sr. RUANO.

El Sr. ALCALA ZAMORA interviene y censura que se confunda en un mismo proyecto de la ley la contribución industrial con la de utilidades.

Advierte que una de las principales causas del déficit está en los gastos del personal. Nota la ausencia de reglas que prevean el problema del régimen fiscal foral.

Pide una redacción más clara en la ley de Utilidades, haciendo las necesarias divisiones de los artículos y conceptos, porque lo actual es laberíntico.

Recuerda al Sr. Bergamín sus palabras sobre los avances catastrales, e invita a éste a que cuanto antes lleve a la práctica sus ofertas sobre avances catastrales y amillaramientos para que cese la irritante desigualdad actual en el pago de los contingentes.

Señala algunas diferencias entre ambos propietarios; pero lo principal está en los tipos de tributación.

Mientras en el proyecto del Sr. Cambó se empezaba por tres décimos y se llegaba al diez por ciento, en la propuesta de la Comisión se empieza por el seis por ciento.

Resulta que ahora, gravando la tributación

después de prescindir de algunos extremos de los anteriores proyectos, se hayan admitido luego en una forma tal que les quita virtualidad.

Rechaza la habilidad del ministro y de la Comisión de hablar de coincidencias con el Sr. Cambó, señalando sólo la diferencia de la aplicación de tarifa, porque hay otras discrepancias mucho más fundamentales.

En el proyecto del Sr. Cambó los tipos de tributación eran infinitamente más bajos. Estima que lo lógico hubiera sido aceptar el principio, marcar reglas y establecer un artículo adicional en el que se dijera que si el Gobierno no se consideraba capacitado para imponerlo, aplazaba por determinado tiempo su aplicación.

Eso se hizo con la ley de Utilidades, aunque luego el Gobierno no lo tuvo en cuenta. Insiste en señalar las diferencias entre la Sociedad colectiva y el comerciante individual, para demostrar una vez más la dificultad de señalar el capital para la tributación de las utilidades.

En la Sociedad colectiva el interés de aumentar se traduce en fijar un capital alto en la escritura de constitución; pero en el comerciante individual no se da ese caso.

Por eso lo lógico sería determinar el impuesto por un tipo fijo señalado en los beneficios.

Se aprueba el artículo 12.

La discusión de enmiendas. La Comisión lee la nueva redacción que da al artículo 13, gravando las embarcaciones con motor menores de cincuenta toneladas de registro.

El Sr. VENTOSA se extraña de este gravamen, pues no concibe por qué se han de gravar las embarcaciones que tengan motor.

¿Es que se considera el motor como un símbolo de riqueza?

En ese caso se deberían gravar también los caballos de silla y otras manifestaciones mucho más suntuosas que el poseer una modesta cañoa automóvil.

El Sr. RUANO: La Comisión, al redactar este artículo, no ha hecho más que dar forma a un voto particular, que la Cámara aceptó, del Sr. Pérez Crespo.

El Sr. VENTOSA: Lo que yo no encuentro lógico es que se grave como manifestación suntuaria una embarcación porque tenga motor.

Hace meses estaba en el puerto de Barcelona un magnífico yate de vela, que perteneció al kaiser. Si se hubiese adquirido por algún español, no hay duda de que sería una manifestación de riqueza. Pues bien, ese adquirente no tributaría por ello, y, en cambio, ha de tributar el que posea una modesta embarcación con motor.

Lo que yo deseo es que en lo sucesivo, por una modesta enmienda, se adopten determinaciones de esta importancia.

Queda aprobado el artículo 13 en la forma propuesta por la Comisión.

El Sr. PEREZ CRESPO, después de apoyarla brevemente, retira una enmienda al artículo 14, que trata de las responsabilidades y sanciones con motivo de ocultaciones y defraudaciones en las materias objeto de este proyecto de ley.

El Sr. SARRADELL apoya otra, y es rechazada.

Se acepta, ligeramente modificada, una del Sr. BERTRAN Y MUSITU.

El Sr. UCEDA consume un turno contra el artículo, siendo contestado por el señor RUANO.

El Sr. SARRADELL pide que en el Senado se acepte una enmienda que modifique lo aprobado por el Congreso respecto al impuesto sobre los carros, y pregunta al ministro si con este proyecto da por completa su obra económica.

El ministro de HACIENDA ofrece hacer lo posible por complacerle en lo de los carros; y a lo segundo, contesta que hay a punto de dictaminar dos proyectos más en la Comisión de Hacienda, y en breve leerá otros dos proyectos que ya están autorizados por su majestad.

El jefe del GOBIERNO, contestando a otra pregunta del Sr. Sarradell, manifiesta que uno de estos días propondrá a la Cámara la habilitación de más horas de sesión, y entonces podrá el Sr. Sarradell informarse del plan parlamentario del Gobierno en los días que quedan de labor parlamentaria.

Se aprueba el artículo 14.

De lo que se ha lamentado ha sido de que,

después de prescindir de algunos extremos de los anteriores proyectos, se hayan admitido luego en una forma tal que les quita virtualidad.

Rechaza la habilidad del ministro y de la Comisión de hablar de coincidencias con el Sr. Cambó, señalando sólo la diferencia de la aplicación de tarifa, porque hay otras discrepancias mucho más fundamentales.

En el proyecto del Sr. Cambó los tipos de tributación eran infinitamente más bajos. Estima que lo lógico hubiera sido aceptar el principio, marcar reglas y establecer un artículo adicional en el que se dijera que si el Gobierno no se consideraba capacitado para imponerlo, aplazaba por determinado tiempo su aplicación.

Eso se hizo con la ley de Utilidades, aunque luego el Gobierno no lo tuvo en cuenta. Insiste en señalar las diferencias entre la Sociedad colectiva y el comerciante individual, para demostrar una vez más la dificultad de señalar el capital para la tributación de las utilidades.



El ministro de Fomento con dolándose de las dificultades que existen para los transportes

ción con tipos excesivos, se ha de tropezar con grandes resistencias para aceptarlos. Antes se daban facilidades grandísimas.

En una Sociedad anónima o comanditaria es fácil aplicar la tarifa, porque se pueden determinar los beneficios; pero, ¿cómo va a hacerse eso con el comerciante individual?

Y más cuando vosotros decís que falta el instrumento recaudatorio y comprobatorio. En la tarifa tercera de las Sociedades colectivas de la ley del 21 se fijaba el tanto por ciento del beneficio en relación con el capital. ¿Cómo va a fijarse éste en el comerciante individual?

El ministro de HACIENDA interrumpe con palabras que no se oyen.

Eso—dice el Sr. Ventosa—es una respuesta para salir del paso; pero su señoría sabe que no tiene ningún fundamento.

Pregunta por qué razón desde el primer momento ha de empezarse a poner un gravamen mayor al comerciante individual.

Por lo visto, el Gobierno y la Comisión consideran el impuesto de utilidades como una pena y le indultan de ella al comerciante, a cambio de un aumento en la contribución industrial.

En definitiva, toda la modificación que se ha hecho en este artículo por la enmienda del Sr. Sala se reduce a imponer un recargo doble a la cuota y a dejar a todos dentro de la ley de utilidades.

Y esto es sumamente grave y se debe a la falta de meditación del Gobierno sobre el conjunto del problema.

Es el inconveniente que hay en hacer las modificaciones fragmentarias por medio de enmiendas que se presentan y se aceptan de momento.

(Se prorroga la sesión por menos de dos horas.)

Contesta Bergamín. El ministro de HACIENDA le contesta.

Dice que el propio Sr. Cambó, en el preámbulo de sus proyectos, confiesa que había dudado mucho antes de incorporar a la ley a los comerciantes individuales.

Decidido a traerlos, agrega, pensó en que habría que establecer diferencia entre las utilidades del trabajo y del capital, para no gravarlas igual.

Yo, en la duda, me resolví por lo negativo, no trayéndolos a la ley, porque seguía creyendo en lo deficiente del órgano tributario para hacer efectivo el impuesto, en lo que también estaba de acuerdo el Sr. Cambó.

Pensando en esto, ha aceptado la fórmula leída hoy por la Comisión, para ir las incorporando a medida que se vaya perfeccionando el órgano.

Por eso no se fija taxativamente la cuantía de las que hayan de incorporarse cada año.

Se establece un recargo en la contribución industrial, hasta que se vayan incorporando a la ley de utilidades.

El Sr. Cambó los incorporaba a la tarifa segunda, que es la que grava las utilidades que proceden del capital, y esto lo estima equivocado.

Creo que deben ser colocados en la tarifa tercera, que es la que grava las utilidades que proceden conjuntamente del capital y el trabajo.

Para fijar el tanto por ciento de los beneficios en relación con el capital, dice que lo mismo le ocurrirá al comerciante individual que a la Sociedad colectiva, porque por la forma en que se establece el tributo no ha de haber interés en la ocultación del capital, sino todo lo contrario.

El Sr. VENTOSA rectifica, y dice que él no puede desconocer el derecho del Sr. Bergamín a rectificar proyectos del ministro anterior; por lo tanto, en esto ninguna censura podía dirigirse.

Sin debate se aprueban las disposiciones transitorias y adicionales.

Se aprueba el dictamen sobre el proyecto de ley concediendo amnistía a los desertores de buques mercantes que cometieron el delito en el periodo de tiempo comprendido desde el mes de Agosto de 1914 hasta la publicación de la presente ley.

Apruébase definitivamente el proyecto de ley de reforma tributaria.

El PRESIDENTE anuncia que hoy comenzará la discusión de los presupuestos, y señala el orden en que ha de llevarse el debate.

Se levanta la sesión a las nueve y media.

SENADO

Sindicalismo militarista

Estamos perfectamente de acuerdo con el criterio sostenido ayer en el Senado por el general Luque; no vale confundir las cosas, ni dar nombres distintos a los conceptos. Las Juntas de Defensa fueron la implantación de un perfecto y acabado sindicalismo militarista, y como movimiento sindicalista tenemos que aplaudir su actuación; pero llevar este espíritu de defensa al aspecto militar, no; estimamos completamente imposible tal amalgama; ahora bien, en lo que tiene su espíritu de justa igualdad de no conceder recompensas por mérito alguno, y que tanto parece molestar al Sr. Luque, nos tiene que parecer encantador; dentro del Ejército no caben estímulos para el cumplimiento del deber; el militar, por el hecho de serlo, debe tener un concepto tal del valor, de la dignidad, del heroísmo y del cumplimiento de su obligación, que jamás, en ningún instante, pueden supeditarse estos conceptos que entrañan en sí el espíritu mismo de la Corporación al mesquino egoísmo de una recompensa o de un ascenso.

Creemos, en honor del Ejército, que ésta no necesita de vagos estímulos para cumplir sus deberes; ser héroe y ser digno y ser abnegado, no constituye mérito, sino obligación, y la dejación de cualquiera de estos principios es faltar a lo jurado y caer en una falta que debe tener su sanción correspondiente; por lo cual, estimamos que antes que el proyecto de recompensas debió venir el famoso expediente del general Picasso.

Bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca queda abierta la sesión a las tres y media de la tarde.

En el banco azul, los ministros de la Guerra y de Estado. Jura el cargo de senador el Sr. Martínez Vargas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Pide el Sr. FABIE al ministro de Estado que por el Gobierno se hagan las oportunas reclamaciones para poner a salvo las vidas y propiedades de los súbditos españoles residentes en México, pues esta colonia está compuesta de millón y medio de españoles, que poseen las dos terceras partes de la propiedad mejicana.

Le contesta, ofreciendo ocuparse del asunto, el ministro de ESTADO.

Lectura de un proyecto

El ministro de la GOBERNACION lee un proyecto de ley sobre profilaxis de epidemias evitables.

Pide a continuación que para emitir dictamen sobre este proyecto se nombre una Comisión especial, integrada por el mayor número de capacidades médicas, que tanto abundan en el Senado.

El marqués de ALHUCEMAS se muestra contrario a este criterio, estimando que en la Comisión permanente de Gobernación existe suficiente número de técnicos, cuyos nombres lee, y que constituyen la máxima garantía de acierto.

Contesta el ministro de la GOBERNACION, y dice que su propósito no era modificar la Comisión de Gobernación, sino sumar a ella los nombres de otras eminencias médicas que forman parte de la Alta Cámara.

Rectifica el marqués de ALHUCEMAS, y sostiene su criterio de que el nuevo proyecto pase a estudio exclusivamente de la Comisión permanente de Gobernación.

El ministro de la GOBERNACION declara que no hace cuestión de ninguna especie el mantenimiento de esta propuesta.

Las recompensas militares

Reanudado este debate, el general LUQUE continúa su discurso.

Sigue combatiendo el sistema de ascensos por antigüedad, que mata todo estímulo y, por lo tanto, todo acto de heroísmo. No comprende cómo han pasado seis años sin otorgar recompensas al Ejército.

Examina, combatiéndola, la actuación de las Juntas de Defensa, que dice compuestas por los restos del Ejército de Cuba. Esas Juntas estaban tranquilamente en la Península y era natural que sólo quisiesen el ascenso por antigüedad, y por ello tomaron el acuerdo de rechazar recompensas por méritos de guerra. La acción de estas Juntas ha sido suicida para el Ejército. Cuando dichas Juntas pasaron a ser Comisiones informativas siguieron faltando a la ley, puesto que el decreto del vizconde de Eza determinaba que no podían actuar hasta tanto que no se dictase por el ministro el reglamento oportuno. El reglamento no ha sido publicado aún y aquellas Comisiones actuaban. Lo mismo sucedió después del decreto del Sr. La Cierva. Prohibía éste la cuestión, y lo primero que hicieron los asambleístas fue seguir con las cuestiones, si bien, aminorándolas y llamándolas «aportaciones».

Combate las Juntas de Honorarios, y sobre



Rafael Gasset consumiendo un turno en la interpección de Matesanz



Bergamín dándole vueltas a su reforma tributaria

dades, y si alguna vez se simultanean, obedece a un espíritu de defensa del Tesoro.

En este proyecto no se simultanean, pues la contribución industrial desaparece en el momento en que se llenen ciertos requisitos que se establecen.

Defiende la necesidad del Jurado de estimación, contra el que se han señalado determinaciones que garantizan el derecho del contribuyente.

El Sr. ALCALA ZAMORA rectifica y dice que el ministro nada ha contestado a lo del régimen foral y el avance catastral.

No está conforme con el predominio que se da en el Jurado de utilidades a los funcionarios de Hacienda.

El ministro de HACIENDA también rectifica y dice que en lo relativo al régimen foral será fácil llegar a un acuerdo.

Y en cuanto a lo del avance catastral, se remite al proyecto de ley pendiente de dictamen, en el que se restablece un recargo del 25 por 100 a la riqueza amillarada allí donde no esté hecho el avance catastral.

Discurso de Ventosa

El Sr. VENTOSA consume el tercer turno contra el artículo.

Estima necesario hacer algunas consideraciones sobre la forma en que se ha venido modificando este artículo, en lo que afecta al impuesto de utilidades sobre los comerciantes e industriales.

El Parlamento no se puede enterar así de lo que se discute.

Por enmiendas que en parte se aceptan y en parte no, se improvisa sobre los temas, y así no hay manera de legislar.

Por una simple lectura de una propuesta no se puede opinar sin exponerse a error. Tal ocurre con la parte de enmienda que ayer se admitió al Sr. Sala.

Recuerda lo que proponía el proyecto del Sr. Cambó sobre los comerciantes individuales y dice que, después de haberse reconocido el principio, hay una gran discrepancia en el desarrollo que se le ha dado.

Hoy, la Comisión ha aceptado lo del señor Cambó, aunque reduciéndolo a la mitad.

En el proyecto del Sr. Cambó no se llegaba hasta los cinco años al régimen definitivo, pues no es posible hacer de golpe la transición.

Casa FISAC

Ultimos modelos en VESTIDOS, ABRIGOS y SOMBREROS para señoras y niñas
GRAN VIA, 1 (esquina a Fuencarral) :: :: Teléfono 27-73 M

PASATIEMPOS

POR «NIGROMANTE»
Carrillo inflamado
(Doble comprimido.)

¡MICO DE VIR 50 TUD LA BLUSA!

¡No es «Colombines»!

12
DOCENAS

Lo que suele perseguir La Cierva
(Entre menegildas.)

—Mira, Juana, quinta-prima hoy lo que puedes a tu señora, y el domingo nos vamos con esos dos quintos a comer un *dos-tercia* en las Ventas. Después de una semana de trabajar como unas burras, es muy conveniente disfrutar de ese *cuarta-prima-quinta*.
—Yo no *quinta-cuarta*, Eufemia. Se entra a lo mejor el amo, que es un *tio prima-tercia-cuarta*, y tenemos lo que se llama un *todo*.

SOLUCIONES

A Siendo de pan, se come: *Cuchara*.
A Conste que no es de cuenta: *Pá-jaro*.
A Un teatro: *Cervantes*.

El problema de la tierra

Se está organizando en Barcelona para el próximo mes de Octubre un sugestivo curso sobre el problema de la tierra en Castilla, que está llamado a tener gran trascendencia. Don Filiberto Villalobos, diputado a Cortes, disertará sobre «Los contratos de arrendamiento»; D. Juan Díaz Caneja, ex diputado a Cortes y ex gobernador civil, sobre «La tierra y los caciques en Castilla»; don José Sánchez Rojas, abogado y escritor, sobre «La tragedia de la tierra»; D. Julio Senador Gómez, notario, sobre «La psicología de los renteros y de los propietarios en Castilla»; y D. Francisco Ruipérez Cristóbal, notable abogado y publicista, residente en Peñaranda de Bracamonte, sobre «El régimen jurídico de la propiedad territorial en Castilla».

Además, se invitará al notable ingeniero agrónomo D. José Lesóon para que desarrolle un tema técnico de cultivo que no esté señalado aún.

Gaceta de Tribunales

AUDIENCIA

Los terribles efectos de un melón

—Hombre, muy bien; con que comiéndose un melón!

—Sí, señor; comiéndome este meloncito, que está como el azúcar; ¿quiere usted una rajita?

—Lo que yo quiero es que le voy a poner a usted la correspondiente denuncia por venir a hurtar melones y encima tener el cinismo de contestarme así.

—Pues ahí ve usted, señor de guarda, tenía sed, vi un melonar, calé éste que está usted viendo, y tan ricamente.

Esta conversación se desarrollaba una tarde entre un vagabundo y el guarda de la finca que D. Antonio Gullón posee en el término de Aranjuez.

Parece ser que las últimas palabras del goloso excitaron el sistema nervioso del guardián, y llevándose la carabina a la cara, disparó, produciendo al desconocido una herida en la cabeza. El guarda apretó a correr, y entonces el vagabundo sacó una pistola browning y también disparó, hiriendo a Vergara, quien al sentir la lesión volvió a coger la carabina y disparó de nuevo, mientras el otro continuaba haciendo lo propio.

Y para que todo fuese inaudito, tuvo el combate un desenlace tan peregrino como trágico. El vagabundo, acaso por molestarle demasiado las heridas, decidió rematarse, y se suicidó de un tiro de pistola en la cabeza, mortal de necesidad. El cadáver no pudo ser identificado.

Por estos hechos se procesó al guarda Justo Vergara, quien se ha llevado en la cárcel una temporada, y se le acusaba de un delito de homicidio, con la atenuante de provocación; pero la prueba practicada ayer en el juicio oral le favoreció en extremo, pues todos los testigos estuvieron conformes en que hubo obrado en legítima defensa.

En vista de ello, el fiscal, Sr. Santogini, retiró la acusación.

Al guarda le defendió el ilustre criminalista Sr. Serrano Batanero, quien con su acostumbrada habilidad consiguió en la prueba desvirtuar los extraños conceptos y que el fiscal retirara la acusación, obteniendo con esto un triunfo más que añadir a la larga lista de los éxitos.

El crimen de la calle de la Visitación

Hoy por la mañana, ante el Jurado de la Sección cuarta, empezó a verse la causa seguida contra el maestro de armas Sr. Ferrero por muerte de su mujer.

Hay gran expectación por presenciar estos debates; pero es de temer que, dada la índole del asunto, se celebre el juicio oral a puerta cerrada.

EL ORDENADOR DE ALCALA

ABDOMEN

Obesidad, relajación, eventración, riñón flotante, dilatación del estómago, embarazo, desviación de los órganos de la mujer. Los incomparables fajos anatómicos indeformables, higiénicos y elegantes de A. CLAVERIE, de París, para señoras y caballeros. Un modelo especial en cada caso. Mandad hoy mismo vuestro nombre y dirección bien clara y legiblemente a la Agencia Cebrián, Lauria, 26, Barcelona, GRATIS y con absoluta reserva y recibireis un magnífico álbum ilustrado.

Nuestro especialista estará en:
LUGO.—Martes 30 y miércoles 31 de Mayo.
HOTEL MENDEZ NUÑEZ

ORENSE.—Viernes 2 y sábado 3 de Junio.
HOTEL MIÑO

VIGO.—Martes 6 y miércoles 7 de Junio.
HOTEL DE EUROPA

PONTEVEDRA.—Jueves 8 y viernes 9 de Junio.

PALACE HOTEL
SANTIAGO DE COMPOSTELA.—Sábado 10 y domingo 11 de Junio.

HOTEL SUIZO
CADIZ.—Viernes 2 y sábado 3 de Junio.

HOTEL DE FRANCIA
JEREZ DE LA FRONTERA.—Martes 6 de Junio.

HOTEL LOS CISNES
BARCELONA.—Miércoles 7 y jueves 8 de Junio.

HOTEL DE ORIENTE
(Rambal de Capuchinos, 22.)

CACERES.—Sábado 3 y domingo 4 Junio.

HOTEL DE EUROPA
MADRID.—Viernes 9 y Sábado 10 Junio.

EL GORRIAGA

BAÑOS SALINOS Y HOTEL

Temporada: Junio, Julio, Agosto y Septiembre. Linfatismo, anomalías crecimiento, esterilidad, escrófula.

Informes: Admor. Baleario, NAVARRA.

Impurezas sangre, depurativo CEREO

LA MEJOR AGUA DE MESA
ESTOMAGO, RIÑÓN, REUMA
AGUA DE LA ALAMEDA
DEPOSITO: MOLINERO, Torrelaguarda, 11. - Infr. 2054

¡OJO, OJO, OJO!

Grandes saldos de medias, calcetines y corsés señora. Medias seda, reforzadas, 1,50 par. Calcetines caballero y niños desde 40 céntimos a 10 ptas. par. Corsés y corsés fajas, a 3,50. ¡Atención! Camisetas caballero, de verano, a 1,25. Telas blancas y de camisas; camisas de caballero, a 6 ptas., y de señora y niños.

BENITO ASENJO
43, Leganitos, 43

Hervideros de Fuensanta

Maravillosos para enfermedades de mujer
Flujo, Matriz, Anemia, Esterilidad
20 minutos est. Ciudad Real. «Auto». Reformado. Mesa selecta. 15 Junio a 31 Agosto.

APROVECHEN EL CAMBIO

VAYAN VICHY (Francia)
A

ES EL PRIMER Establecimiento termal

Los HOTELES SON LOS MAS COMODOS

EL CASINO ES EL MAS LUJOSO DEL MUNDO ENTERO

HOTEL-RADIO Hotel y Restaurant de Régimen, con vigilancia médica

“RAFF,” Magnífico cemento artificial. Venta muestras gratis. PUEBLA, 4. - Teléfono 31-98

CAFES TOSTADOS Y TORREFACTOS MARCA

COLON Compañía Nacional, Manuel Cortina, 3

El mejor chocolate

ISIDRO LOPEZ COBOS, GENOVA, 4, Molino. Obsequia con «pay-pays».

REUMATICOS: Curación con Elixir Antireumático Dr. Caldeiro. En farmacias.

Motors “CROSSLEY,” para GAS POBRE, gasolina y aceites, pesados, etc.

A. S. MAUDE, Gran Vía, núm. 1 Apartado 584.-Madrid

GRABADOR DE MODA

Montera, 38. Fábrica inmejorables sellos de caucho, rótulos esmaltados y grabados en metales y joyas.

NOTICIAS

«Revista de Bellas Artes».—Sumario: «Los cuadros arrinconados», por Jacinto Benavente; «Santiago Rusiñol», por Ramón del Valle Inclán; «La Exposición Nacional: Las tentaciones de Buda y Noventa juicios críticos sobre la Exposición», por Francisco Pompey; «Proyecto para la construcción del nuevo Museo del Prado», por J. Domínguez Carrascal; «Daniel Zuloaga», por Francisco Alcántara; «Actualidad artística en España: El pintor Raurich», por J. Ciervo; «Crónica de Barcelona», por L. Brunet; «Actualidad artística en el Extranjero», por J. Pera; «Estupidosmos», por Fray Galán, y otros artículos más.

20.000 sombreros de paja, a 6,50.
15.000 idem paja pluma, sin peso, a 9.
Tipos fabricados expresamente para los Almacenes González Rivas, Preciados, 25, tienda y entresuelo, frente a la Gran Vía.

Para empapelar, Cañizares, 14. T. 2.204 M.

Homenaje a José Más.—Varios amigos y admiradores de José Más, el novelista de la sin par Sevilla, han pensado testimoniarle su adhesión profunda y sincera en un banquete, que se celebrará en los hermosos jardines del Liceo de América el 1 de Junio, a las nueve de la noche.

La Comisión organizadora hace un llamamiento a todos los que simpatizan con la obra del admirable novelista, a fin de que se verifique con la mayor brillantez posible este homenaje cariñoso al talento y a la perseverancia.

Las tarjetas, al precio de 15 pesetas, podrán recogerse en las librerías de Rivadeneyra (Gran Vía, 8), Sanz Calleja (Montera, 31), Alejandro Pueyo (Gran Vía, 16), Reus (Preciados, 6), café de El Gato Negro (calle del Príncipe) y en el Liceo de América.

En la tenencia de alcaldía del Centro se entregará, a quien justifique ser su dueño, un perro «Lulú» encontrado en la vía pública.

UNA CAMPAÑA

Miñes de la Sociedad Española de Abolicismo

El pasado domingo, y según estaba anunciado, tuvieron lugar los primeros actos de propaganda de la Sociedad Española de Abolicionismo.

En la Escuela de Veterinaria inició los discursos el doctor César Juarros, definiendo el alcance de la campaña y la trascendencia de las ideas que ha de propagar y defender para los intereses de la especie y de la raza.

A continuación, la doctora Soriano analizó varios aspectos del delito sanitario, demostrando cómo tan delicto es matar con puñal como contagiando una enfermedad.

El doctor Sampelayo puso de relieve los daños de la ignorancia sexual.

La Srta. Campoamor estudió otros aspectos del delito sanitario, y censuró el desprecio de la vida humana, característico de nuestro país.

Dofa María Martínez Sierra leyó unas cuartillas llenas de emoción acerca de la necesidad de combatir la prostitución en las conciencias y por medio de la educación sexual, empleando armas espirituales que sirvan de fundamento a las legales, y, finalmente, el doctor Pittaluga precisó los fines de alto valor moral y, por lo tanto, humano de la campaña.

En el teatro Eslava, el doctor Navarro se ocupó de «Profilaxis antivenérea»; la señora Oñate analizó los factores sociales enemigos de la virtud femenina; el doctor Manuqueo expuso los remedios contra la prostitución; «Violeta» defendió la escuela mixta y abogó por la mejora de las condiciones económicas del trabajo femenino.

DEPORTES

MOTOCICLISMO

«Las XII horas»

El Real Moto Club de España celebrará el día 18 de Junio de 1922 una carrera internacional de motocicletas, denominada «Las XII horas», que se efectuará en el circuito Guadarrama, San Rafael, Revenga, La Granja, Puerto de Navacerrada, Villalba, Guadarrama, con sujeción al reglamento de la prueba y a cuanto se dispone en el general de carreras de la Federación Internacional de Clubs Motociclistas.

En esta carrera serán admitidos corredores nacionales y extranjeros, quienes, en el momento de la inscripción o preinscripción, deberán exhibir:

Primero. Licencia para conducir motocicletas o autociclos, expedida por las autoridades del lugar de su residencia.

Segundo. Licencia de circulación del vehículo respectivo, expedida también por las autoridades referidas.

Los conductores presentarán, además, una licencia de corredor expedida por la autoridad deportiva de su país, y que son en los Clubs afiliados:

Bélgica: Federación Motocicliste Belge. Dinamarca: Danks Motorcycle Union. Francia: Union Motocycliste de France. Gran Bretaña: Auto Cycle Union. Holanda: Koennikje Nederlandsche Motorwielrijders Vereniging. Italia: Moto Club Italia. Estados Unidos: M. A. T. A. Noruega: Norks Moto Cycle Union. Suecia: Swouska Motorcycle Klubben. Suiza: Union Motocycliste Suisse. España: Real Moto Club de España.

Podrán tomar parte en esta prueba motocicletas, solas o con side-car, y autociclos, cuyas divisiones y categorías son las internacionales.

Todos los vehículos de la división segunda y las clases F y H 2 de la división primera deberán estar contruidos con dos asientos, que irán imprescindiblemente ocupados durante la carrera, y el peso mínimo de cada conductor y pasajero, se establece uniformemente en 60 kilogramos, debiéndose suplir con lastre, caso de no llegar al peso indicado.

PEDESTRISMO

Carrera social

La Agrupación Hebe celebró anteaer una prueba lisa de cinco kilómetros, en la que sólo podían participar sus asociados.

El primero que terminó fué Adrián Armenteros, que tardó 17 m., 30 s.; 2, Enrique Llanes, en 17 m., 31 s.; 3, Ricardo Villamar, en 18 m.; 4, Francisco López, en 18 m., 20 s.; 5, Fernando Martínez, en 19 m.; 6, Antonio Vicioso, en 19 m., 15 s.; 7, Norberto Puebla, en 19 m., 30 s.; 8, Valentín Carrascosa, en 19 m., 39 s.; 9, José Viudez, en 20 m.; 10, Fermín Suárez, en 20 m., 10 segundos, y a continuación: 11, Francisco San José; 12, Francisco Melón; 13, Carlos Rodríguez; 14, Emilio Martínez; 15, Francisco Ruiz; 16, Pascual Cofrades; 17, Santos Luna; 18, Ramón Godoy; 19, Jesús Martínez.

TENNIS

Resultados de unos campeonatos sociales

El Círculo de la Unión Francesa posee un grupo deportivo denominado «La Raquette», que todos los años por esta época celebra sus campeonatos de tenis.

Los resultados de los celebrados este año han sido los siguientes:

Singles (señoritas): Copa Bergougnan, Salvadora Ruiz.

Singles (señores): Copa Crédit Lyonnais, Mario Pecaistaing.

Dobles (mixtos): Copa Rozanes, Victorina Gollin y Juan Pecaistaing.

Dobles (señores): Mario y Juan Pecaistaing.

La distribución de las copas y premios tendrá lugar el día 11 de Junio, a las cinco y media de la tarde, bajo la presidencia de honor del señor embajador de Francia.

ARTAJX

Revista de comisario

La revista de comisario del mes de Junio la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa a continuación:

Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes a Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2, y horas de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra don Angel Elizondo, en la calle de San Nicolás, número 2 (Comisaría de Transportes).

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 1 y 2, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Angel Elizondo, y en el mismo local que los anteriores.

Las partidas sueltas e individuos de tropa transeuntes, el día 2, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario D. Angel Elizondo, y en el propio local que los anteriores.

La zona de Reclutamiento de Madrid número 1 y el primer regimiento reserva de Caballería, la pasarán el día 1, a las nueve y las diez de la mañana, respectivamente.

Los retirados por Guerra, con arreglo a las leyes de 8 de enero y 6 de febrero de 1902, la pasarán los días 1 y 2, de tres a cinco de la tarde, en la calle de San Nicolás, número 2.

Los regimientos de reserva de Ingenieros y de Artillería, el día 1, a las once y diez, respectivamente.

Nota.—Los justificantes de revista de todos los señores mencionados serán presentados en el Gobierno militar para la firma de S. E. el día 1.

BIBLIOGRAFIA

“LA MUERTE NUEVA,

Novela de amor y de dolor de HERNANDEZ CATA

El día 1.º de Junio se pondrá a la venta esta hermosa novela del ilustre autor de

«EL PLACER DE SUFRIR» y «UNA MALA MUJER»

350 páginas, 5 pesetas. Primorosa presentación

Pedidos: «MUNDO LATINO» y Sociedad de Librería

Biblioteca Popular Rivadeneyra

Obras selectas, lujosamente editadas, 2,50 pesetas volumen. Tomos publicados: Loti, «El pescador de Islandia», Malot, «Justicia», Ohnet, «La condesa Sara», Maupassant, «Las termas de Monte Oriol», Merimée, «Colombas», Dumas, «El caballero de Armentales», Loti, «Madame Chrysanthem», Theuriet, «El galán de la gobernadora», Goncourt, «Renata Mauperris», Fernández y González, «Historia de los siete murciélagos», Musset, «La confesión de un hijo del siglo», Merouvel «La confesión de un noble».

PEDIDOS

Librería y Editorial RIVADENEYRA

Avenida del Conde de Peñalver, 8 MADRID

Mañana se pone a la venta

“El negro que tenía el alma blanca,”

La más sorprendente novela de amor de Alberto Insúa.

350 páginas, 5 pesetas

Librería RENACIMIENTO.—Preciados, 46

Los partidos políticos

Los republicanos de la Latina.—Se ruega a todos los correligionarios inscritos en el Censo del partido concurran a la ante votación que para la elección de Junta municipal se verificará hoy miércoles, de seis de la tarde a diez de la noche, en el Centro, Aguas, 3, principal.

LA DESVIACION DEL GUADALMEDINA

Málaga, 30.—La Prensa local se ocupa de la desviación del río Guadalmedina, obra que es necesario realizar con gran rapidez antes de que se aproxime el período de lluvias invernales, para aminorar el riesgo de las inundaciones, que tan castigada tienen a esta capital. Próximo a terminarse el pantano de El Agujero, su eficacia será muy limitada sin el complemento de la desviación del río.

Bolsa de Madrid Carnet para hoy

Los Ichitos públicos están muy pedidos, acusando las cotizaciones firmeza general. La partida de Interior queda a 69/35.

En valores industriales, poco negocio, excepción del grupo ferroviario, cuyas acciones están pedidas, ganando las de Alicante un entero, y las del Norte dos y cuarto.

La moneda extranjera reacciona en sentido favorable, y sin excepción, mejora sus precios anteriores, subiendo los francos franceses y los suizos medio entero; las libras y los francos belgas, 20 céntimos; los marcos, 15 céntimos; las libras, cinco, y los dólares, medio.

ATENEOS.—A las siete, segunda conferencia de Ruiz Albéniz sobre Marruecos. SOCIEDAD ECONOMICA MATRITENSE.—A las seis y media, conferencia de D. Abelardo Merino sobre La mujer en el teatro de Tirso de Molina.

HERNIADOS. Solo hay un braguero que sea universal, el gran VENDAJE BARRERE, DE PARIS aplicado científicamente en 95 sucursales.

El suceso de la calle de Carretas. Informe de los armeros. Los peritos armeros han emitido ya el informe acerca del proyectil que hirió a la señorita Méndez Bringas la noche del 14 del actual en la calle de Carretas.

Según los peritos, el proyectil es idéntico al que causó la muerte al niño Julio Suárez Salcedo, y fué disparado por José García García, el ultrajado esposo.

Correo de teatros. REAL.—Convocatoria para la Academia coreográfica. Escuela de baile francés.

COMEDIA.—Mañana jueves, a las seis, y todas las noches, a las diez y media, en funciones populares a precios populares, la regocijante y chistosísima comedia Los pollos bien, el mayor éxito de risa.

COMEDIA.—Mañana jueves, a las diez y media, estreno de la comedia en tres actos, de Antonio Paso, Nuestra novia.

REY ALFONSO.—A las diez y media, estreno del juguete cómico en dos actos, original de Enrique García Alvarado, La frutería de Frutos o Qué colección de brutos.

LUISITA ESTESO.—El jueves debuta en el teatro Romea esta gran atracción con otras gran cinematografía, 1.50 butaca.

LA LUCHA CONTRA EL DESTINO.—Mañana jueves se estrenará en Real Cinema y Principe Alfonso la emocionante novela cinematográfica titulada La lucha contra el destino, en cuya cinta hace una portentosa creación el inimitable William Duncan.

TODOS A DESPEDIR A RAQUEL.—Hoy miércoles, tercer día de la semana de despedida de Raquel, interpretará esta maga de la canción: La mujer del torero, Quien da primero, Plantas de salón, Arrieros somos, La mujer de Manel (éxito enorme de Raquel), Cielito lindo, El serranillo, Palafox, 22 (nunca superada) y Como la flor.

LA ARGENTINA EN MARAVILLAS.—La reina del baile airoso y elegante, gitano y alegre, aristocrático y galano, llega a su alcázar después de haber paseado la realaleza de su porte por la América latina. Llega aclamada por todos; pero vuelve a su España con esa ansia tan peculiar en ella de

enfrentarse frente a frente con el público que no le escatimó merecimientos en su nacimiento de artista. Su debut será un acontecimiento.

REINA VICTORIA.—A las diez, El príncipe se casa. NOVEDADES.—A las seis, La cocina y En los flecos del mantón.—A las siete y cuarto, Manolita, la Inclusora.—A las diez y media, Las musas latinas.—A las doce, La chicharra.

FUENCARRAL.—A las seis y a las diez, Camino adelante. CIRCO PARISH.—A las nueve y tres cuartos, gran compañía internacional de circo que dirige Leonard Parish.

ROMEA.—Cinéma y variedades.—Secciones a las seis y media y a las diez y media. Fina Granada, Los Smart's, Belermisa, Raquelita, Mary Luisa, La Sultanita, Preciosilla.

MARAVILLAS.—Cinematógrafo y variedades.—A las cinco y media y diez y media.

EMPLEOS

Se saca a concurso las plazas de Subdirector, Inspector de servicios y Encargado de almacén de importante Empresa industrial. Se precisa tener conocimientos técnicos y disponer de alguna cantidad para aportar como garantía de su gestión, disfrutando un sueldo inicial de seis mil pesetas.

SECCION RELIGIOSA. Santos de hoy.—Santas Petronila y Angela de Mérida, vírgenes; Santos Cancio, Canciano, Crescenciano, Hermias, Pascasio y beato Félix de Nicasia, mártires y confesores.

ESPECTACULOS PARA HOY. COMEDIA.—A las diez y media, Los pollos bien. CENTRO.—A las cuatro en punto, gran festival a beneficio de los damnificados en el incendio de Málaga.

REY ALFONSO.—A las seis y media y a las diez y media, El abogado defensor. LARA.—A las diez y tres cuartos, El puesto de antigüedades de Baldomero Pagés y Marido modelo.

NOVEDADES.—A las seis, La cocina y En los flecos del mantón.—A las siete y cuarto, Manolita, la Inclusora.—A las diez y media, Las musas latinas.—A las doce, La chicharra.

FUENCARRAL.—A las seis y a las diez, Camino adelante. CIRCO PARISH.—A las nueve y tres cuartos, gran compañía internacional de circo que dirige Leonard Parish.

ROMEA.—Cinéma y variedades.—Secciones a las seis y media y a las diez y media. Fina Granada, Los Smart's, Belermisa, Raquelita, Mary Luisa, La Sultanita, Preciosilla.

MARAVILLAS.—Cinematógrafo y variedades.—A las cinco y media y diez y media.

Ultima semana de Raquel.—Rosa Thader, Olivares, Wassia Mariska, Walter and Briand, Raquel Meller, Los Ferronis.

LATINA.—A las seis y media y a las diez y media, grandes secciones de variedades. TURO PARK, Ferraz, 43, t.º 17-05 J.—Casino. Souper tango. Restaurante de prima orden. Todos los días, atracciones. Orquesta Bódalo. Inmejorable compañía de variedades en la presente temporada de primavera.

IDEAL ROSALES.—Exito enorme de Chelito. CABARET VERSALLES, Atocha, 68.—The tango, a las siete. A las once, souper tango. Orquesta Berki.

REAL CINEMA y PRINCIPE ALFONSO.—(Empresa Sagarra.)—A las cinco y media de la tarde y a las diez de la noche, Dandy y las bellezas (muy cómica), éxito de La vida social (por Catalina Mac Donald), Noche de Navidad, Las dos niñas de París (éxito del capítulo duodécimo, final).

ROYALTY.—Gran sexteto.—A las seis de la tarde y a las diez de la noche.—Exhibición de modelos (gran risa), Cinco mil dólares a la hora (graciosa comedia americana), La reina de los diamantes (novena jornada, final), Los Regulares de González Tablas (grandioso éxito).

CINEMA ESPAÑA y SALON DORE.—(Empresa Sagarra.)—A las cuatro y media de la tarde y a las nueve de la noche.—Justicia americana, Cuarenta y cinco minutos de Broadway, El puente de los suspiros (gran éxito de la primera jornada), Colombia.

CINE IDEAL.—A las cinco y media y a las diez. La reina de los diamantes (novena jornada, fin de la novela), Gatita salvaje (por la bella actriz Edith Roberts), El pijama encantado (por el simpático Harold Lockwood) y otras.

NOVEDADES.—A las seis, La cocina y En los flecos del mantón.—A las siete y cuarto, Manolita, la Inclusora.—A las diez y media, Las musas latinas.—A las doce, La chicharra.

FUENCARRAL.—A las seis y a las diez, Camino adelante. CIRCO PARISH.—A las nueve y tres cuartos, gran compañía internacional de circo que dirige Leonard Parish.

ROMEA.—Cinéma y variedades.—Secciones a las seis y media y a las diez y media. Fina Granada, Los Smart's, Belermisa, Raquelita, Mary Luisa, La Sultanita, Preciosilla.

MARAVILLAS.—Cinematógrafo y variedades.—A las cinco y media y diez y media.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

METAL 1/2 watt GAS ARGON La LAMPARA METAL 1/2 WATT está reconocida como la mejor, por su luz clarísima y su poco consumo. Compañía General Española de Electricidad Apartado 150, Madrid

ZAPATOS ULTIMOS MODELOS Precios sin competencia ESPOZ Y MINA, 20, piso 1.º y ROMANONES, 16, VICI. Laboratorios químicos, material científico. Envío inmediato. Proyectos y presupuestos. Casa Jodra y Estévez, Príncipe, 7. OPTICA ANTIGUA CASA OLIVA Calle del Prado, 16 y 18 LENTES vista cansada. LENTES miopes. LENTES color. Especialidad en recetas, cualquiera que sea su combinación. Se hacen toda clase de composuras. NEGOCIOS seguros. Cada 1.000 pesetas garantizadas rentan 60 al mes. «La Defensa Económica». Carrera San Jerónimo, 40. De cuatro a ocho. Se necesitan viajeros material eléctrico, que conozcan ruta y clientela. Informes y prestaciones por escrito a oficina de publicidad Dominguez, Plaza Matute, 8. PARA EL CABELLO LA LOCION ROM

Para quitarse ese grillete... Lo mejor es beber en cada una de sus comidas la mejor agua mineral que se prepara usted mismo vertiendo en un litro de agua un paquete de Lithinés del D' Gustin. Así se curará rápidamente todas las afecciones dolorosas que tengan como origen este veneno: el ácido úrico. REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA. Acido urico. La caja de 12 paquetes para hacerse 12 litros de agua mineral. 1.ª 50.

DEFUNCIONES Y FUNERALES. Estas esquelas se admiten en todas las Agencias de Publicidad y en esta Administración, Sacramento, 6; al precio de pesetas 1,50 la línea. Doña Teresa de la Torre Viguri falleció ayer. El sepelio se verificará hoy, a las dos, desde la calle de Amaniel, 8, al cementerio de la Almudena. Don Antonio Moreno Gómez falleció ayer. El sepelio tendrá lugar hoy, a las cinco, desde la calle de Cuenca, 7, al cementerio de la Almudena. Doña María Menos Montalegre falleció ayer. El entierro partirá hoy, a las cinco, desde la calle de Toledo, 120, al cementerio de la Almudena. Don Julio Manuel Mediante falleció ayer. El entierro tendrá lugar hoy, a las cinco, desde la travesía de San Lorenzo, 8, al cementerio de la Almudena. Don Eusebio Poblote Romero ha fallecido ayer. El sepelio se efectuará hoy, a las dos y media, desde la calle de Argensola, 11, al cementerio de la Almudena. Doña Josefa Díaz Anzures ha fallecido ayer. El entierro se verificará hoy, a las dos y media, desde la calle de las Carolinas, al cementerio de la Almudena.

ESPECIALIDAD EN CAMAS DORADAS. Fabricación propia. Calidades extra, primera de primera. Soy y será quien venda más económico en Madrid. CASA CABIEDES CARACAS, 9 y 9 DPTO. A CINCUENTA PASOS DE LA PLAZA CHAMBERI ESTACION DEL METRO

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES PARA LA LIBERTAD se admiten en MADRID: Sacramento, 5; Kiosco Arabe de la glorieta de Bilbao; Central de Publicidad, Cruz, 27, y en las demás Agencias de anuncios. BARCELONA: Roldos y Compañía, rambla de los Estudios, 6; «Publicitas», ronda de San Pedro, 11, pral.; Viuda de Cebrián, Lauria, 26. ZARAGOZA: Pardo, Méndez Núñez, 34, y Faro, Jaime I, 32.

Palacio u Hotel de Ventas 34, ATOCHA, 34 ENTRADA LIBRE EL ESTABLECIMIENTO MAS IMPORTANTE DE MADRID. Muebles de lujo. Muebles de estilo. Muebles económicos. ALFOMBRAS, TAPICES, LINOLEUM, OBJETOS DE ARTE Y TODA CLASE DE UTENSILIOS NECESARIOS EN LAS CASAS. ATOCHA, 34. Teléfono 860 M.

SI TIENE USTED ALHAJAS Y PERLAS NO VENDA sin visitar casa ESQUENAZI que paga todo su valor PRINCIPE, 4, ENTRESUELO VENTAS AL POR MAYOR. CRUZ, 1, ENTLO.

CENTRAL DE PUBLICIDAD CRUZ 27 MADRID ADMITE ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES PARA TODOS LOS PERIODICOS DE ESPAÑA. Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con Creosotal. Para combatir los catarros crónicos, enfermedades concurativas, gripe, tuberculosis, neurastenia, etc. Farmacia del Dr. Benedicto. San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. Anuncios. Montera, núm. 19

CASA DOMINGUERA Desde 3.000 pesetas, con jardín, árboles, cerca y agua en lo mejor del Pinar de la Dehesa de la Villa. Entrega en cuarenta días. Mauricio Jalvo, Arquitecto. Cruz, 27, principal Madrid. CAMIONES U. S. A. Y A. S. RECIENTE LLEGADOS, SE VENDEN A TODA PRUEBA. PRECIOS EXCEPCIONALES. PIEZAS DE RECAMBIO. Sociedad Española de Elementos Industriales. Carranza, 18. Teléfono 20-23 J. Madrid. BIONERGOL LEFEL Anemia, Tuberculosis, Neurastenia. El mejor tónico reconstituyente. En todas las farmacias. Tintas MARTZ Las tintas MARTZ están adoptadas por los más notables callígrafos, Ministros, Notarios, Tribunales civiles y militares, Direcciones generales de Telégrafos, Teléfonos y alambres, y de Bancos, que usan las tintas MARTZ colocadas por su autor frente a extrañas coloradas que anunciaban no tener rival en España. TINTA ESPECIAL PARA MARCAR ROPA ADUANA, 27, MADRID Todo pedido vendrá acompañado de su importe o muy buenas referencias en esta plaza.

